



El Señor

D. DIONISIO GARCIA BAÑARES

falleció el día 15 de diciembre de 1932, a los 89 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Francisco García Moral; hijos políticos doña María Cruz de Deheso Ortún y don José García Ortún; nietos Justo Bañares García, Aurea, Adela, Felisa, María Mercedes García, Felicitas y Jesús; nietos políticos Petra Valladolid, José María, Manuel del Río y Augusto Ortún; biznietos, sobrinos primos y demás familia

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castañares de Rioja, 16 de diciembre de 1932

La animación expectante que ayer se advirtió en los pasillos del Congreso estuvo concentrada en la sesión de la noche, para la que se había anunciado una intensa oposición de los radicales

El señor Lerroux había dicho que dentro de tres días estarán marchando la minoría radical y el reloj de un amigo suyo

Madrid, 16 y 17.—Varías horas

Todos los comentarios en los pasillos de la Cámara coinciden esta tarde en atribuir interés político a la sesión de esta noche en el Congreso.

Se han circulado órdenes para que se concentren en el Salón de sesiones, a todos los diputados de la oposición, a fin de que estén presentes al tramitarse las proposiciones incidentales conocidas.

Mediada la tarde, el señor Maura conferenció extensamente con el señor Martínez Barrios. Este manifestó que el señor Maura, por su parte, dijo que como todos los debates políticos tienen interés, lo tendrá el de esta noche.

Se dijo en la Cámara que el señor Lerroux, que nunca asiste a las sesiones nocturnas, asistirá a la de hoy. Preguntado sobre los rumores que circulaban de que la minoría radical intensificaba su oposición, el señor Abad Comde manifestó:

—Lo que no se puede negar es que nosotros animamos el Parlamento. Además, de nuestra abstinencia de antes contribuimos a fortalecer al Gobierno; pero si ahora, en estos instantes, no hicieramos una oposición adecuada, pecaríamos por omisión.

Se aseguraba en el Congreso que el discurso que pronunciará el señor Prieto en el debate que se promoverá por la proposición del señor Hidalgo será de tonos enérgicos.

Un periodista dijo al señor Lerroux que la minoría socialista designó a algunos de sus miembros para que gestionen que no se produzcan los debates en tonos de violencia.

—Supongo—contestó el señor Lerroux—que eso no irá por nosotros, pues ahora es cuando los radicales van a empezar.

Un diputado, presente en la conversación, sacó del bolsillo un reloj que le regaló el señor Lerroux, y dijo:

—Este reloj todavía sigue desarmado y he prometido no arreglarlo mientras la minoría radical no marche normalmente.

El señor Lerroux dijo entonces: —Pues démele usted a mí, que antes de tres días estará marchando.

Todo hace suponer por ello, que la sesión de la noche será de las más interesantes.

Interrogado el diputado socialista, miembro del Comité nacional del Sindicato ferroviario, señor Gómez Osorio, sobre su opinión acerca de la proposición del señor Hidalgo, contestó:

—Los radicales olvidan el punto de vista que sostienen antes. Cuando se discute la autorización al ministro para arbitrar fondos presentaron una enmienda en la que pedían limitaciones que de haberse aceptado hubiera reducido la cantidad a repartir entre los ferroviarios en siete millones.

En estos problemas nacionales no hay que decir que se busca una fórmula. Lo que hay que hacer es darla.

Para nosotros la fórmula es la nacionalización de los ferrocarriles y a ella habrá que llegar. Las demás soluciones sólo pueden ser transitorias.

Lo que pueda ocurrírsele a la minoría radical ya lo tiene pensado y pedido el Sindicato.

Incorporar las cantidades del seguro que percibe el Tesoro para turismo, no permitiría aumentar las mejoras en más de dos pesetas semanales por agente, lo cual es también una solución reducida.

No creo que los radicales den solución práctica ni una fórmula, que es a lo que deben tender sus oposiciones.

Esto no es más que oposición celestial u oposición radical, como ustedes quieren.

Esta tarde se reunió el Consejo ejecutivo del partido radical.

El señor Martínez Barrios manifestó:

—Nos hemos reunido bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando una por una las enmiendas a los presupuestos de Agricultura y Guerra, aprobándolas y tomando el acuerdo de que la minoría, utilizando los dere-

chos reglamentarios que tienen, las discuta y vote en el salón de sesiones.

Se le preguntó si quería decir votaciones nominales, a lo que contestó: —Únicamente, quiero decir que se vote y que no se retire.

La Comisión de Presupuestos dictaminó favorablemente el de la participación de las Corporaciones en los ingresos del Estado y África occidental.

Esta noche dictaminará la Comisión el de Obligaciones a extinguir.

El señor Vergara manifestó que había quedado sobre la mesa el dictamen de Guerra.

Preguntado si los presupuestos estarán aprobados el día 21, contestó:

—No daremos por satisfechos con que lo estén el día 23. Sería difícil concentrar a los diputados durante los días de Pascua. Por eso conviene que estén aprobados el día 23.

Expuso luego la impropia labor que realiza la Comisión y la fatiga que pesa sobre sus miembros.

La minoría agraria ha acordado oponerse a la reducción a seis meses del servicio militar, como proponen los radicales en el voto del señor Peláez.

La minoría radical-socialista dejó ultimada la propuesta de los Sres. Gerdón Ordaz y Moreno Galvache sobre el régimen interior de la F. I. R. P. E.

Sólo quedó para terminarlo en una reunión que celebrarán mañana, el índice de leyes que habrán de ser aprobadas por este Parlamento, según el criterio de dichos señores.

Se reunió la minoría socialista, acordándose denegar todas las solicitudes de pensiones que no estén completamente justificadas.

Se acordó también dirigirse a algunos parlamentarios para rogarles intervieran en los debates de modo menos violento al que lo vienen haciendo, y declarar que de todos los rumores que circulan referentes a determinadas actitudes que se dice tratan de adoptar los socialistas, éstos no responden más que de las noticias

que sean facilitadas de un modo terminante por los individuos del grupo debidamente autorizados para ello.

Acudió a la Cámara esta tarde el presidente del Parlamento catalán señor Companys, que fué muy felicitado.

Se le preguntó qué semana parlamentaria había establecido el Parlamento catalán, pues se extrañaban de que se hallase hoy en Madrid.

El señor Companys replicó en broma: —¡Hombre, ahora estamos en crisis.

Se mostró muy satisfecho de la marcha de los debates en el Parlamento catalán.

Dijo que no regresará hasta el domingo, porque quiere estar presente en la discusión del presupuesto de Guerra.

Hablando de la actuación de las fuerzas políticas de izquierda, dijo que cada día se acentúa más su preponderancia en la opinión pública.

El señor Salazar Alonso ha dirigido al ministro de la Gobernación un ruego, por escrito, relacionado con la situación anómala de la provincia de Badajoz en lo que se refiere a la cuestión social.

Pide que se den a los agentes de la autoridad instrucciones concretas, a tono con las leyes, que eviten la anarquía social que, según dice, existe en dicha provincia.

Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley que dice:

“A fin de poner de acuerdo el artículo 21 de la ley de Divorcio con el artículo 163 del Código civil, queda derogado dicho artículo, y la viuda que contraiga segundas nupcias conservará la patria potestad, guarda y administración de los bienes de los hijos menores, siempre que el nuevo matrimonio no se rija por la sociedad de gananciales y se consigne así en escritura pública otorgada con anterioridad a la celebración.

La firman los señores Jaén, Barrio, hero, señorita Campoamor y otros, y dicen que la han presentado porque estiman que este es el espíritu que existió al discutirse la ley de Divorcio, pero que se tropieza con ese artículo

del Código que imposibilita muchas uniones legales.

El señor Lerroux se proponía marchar esta noche a Barcelona, pero ha aplazado de nuevo su viaje hasta el día 26.

El diputado radical don Basilio Alvarez exhibió a los periodistas un telegrama que ha recibido del pueblo de Quesada (Jaén), exponiéndole la grave situación que atraviesa dicha localidad por la mala actuación de las autoridades.

Se desarrolla allí hace cinco días una huelga injustificada y se toman desórdenes entre los elementos sindicalistas y republicanos.

Dice el telegrama que, de seguir sin autoridad, los elementos de orden abandonarán el pueblo.

Don Basilio Alvarez se propone interponer al Gobierno.

Al salir del Parlamento el señor Lerroux conversó brevemente con los diputados y periodistas sobre la proposición que va a defender en la sesión de esta noche el diputado radical señor Hidalgo relativa a las mejoras del personal ferroviario.

Decía el ex ministro de Estado: —He observado que esa proposición ha producido un cierto malestar en las filas socialistas, cosa que no me explico. El Gobierno ha estudiado este problema y el señor ministro de Obras Públicas ha llegado al parecer hasta donde creía que se puede llegar.

(Continúa en la segunda plana)

A los propietarios de fincas urbanas

Se les convoca a Junta general, que tendrá lugar HOY, SÁBADO, 17 del corriente, a las siete y media de la noche, en la calle 13 de marzo, núm. 6, (planta baja), para darles cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión. Dada la importancia de la Junta, se ruega la asistencia de todos.

Haro, 14 de diciembre de 1932.

LA COMISION

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Calle de Rey, 13. 2.º Tel. 1216

Don Cecilio Rioja del Río

MAESTRO JUBILADO
FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EN EL DIA DE AYER,
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
A. I. P.

Su apenada esposa doña María Santos Ruiz de la Cuesta; hijos Jesus, Isaac, Serafin, Cecilio, Francisco, Antonio, Asunción, Silvino y Carmen; hijos políticos Carmen Tomelalla, Angeles Arberas, Hortensia Ezquerria, María Rosa Martínez; hermanos Juana, José María y sor Teodora (Religiosa); nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a su sepelio, el cual se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Nájera, 17 de diciembre de 1932

LA MISA FUNERAL EL LUNES

(Viene de la primera página)

Nosotros creemos que se puede aumentar esa mejora sin más que aprovechar un plan que ni siquiera es nuestro, sino que es de los tiempos de la Monarquía, y creemos también que ese plan es perfectamente viable y con él alcanzará las mejoras al personal ferroviario en proporciones mayores a las actuales. Esto es todo. Así es que el enojo es para mí perfectamente inexcusable.

Un periodista le dijo que se observaba animos de lucha para la sesión de esta noche, y el señor Larrroux le contestó:

—Eso creo. Yo, de todas maneras, no pienso venir esta noche, aun cuando es posible que se produzcan algunas intervenciones interesantes. En cambio, a la sesión del domingo tengo el propósito de no faltar.

Se dijo en los pasillos, a última hora de la tarde que los radicales tenían el propósito de retirar esta noche la proposición del señor Hidalgo. Se preguntó sobre ello al señor Guerra del Río, quien dijo:

—De ninguna manera. Acabo de telefonar precisamente al señor Hidalgo recordándole que es necesario que esté en la Cámara a primera hora de la noche.

Lo que pasa es que nosotros defendemos y apoyamos la proposición del señor Hidalgo y además nos mostramos conformes con una parte de la proposición del señor Gil Robles.

El señor Guerra del Río rogó a los periodistas que rectificasen una versión dada por un periódico de la mañana, según la cual los radicales se mostraron conformes anoche con las manifestaciones del jefe del Gobierno en su informe ante la Comisión de Guerra.

—Esto no es cierto—dijo el señor Guerra del Río—sino todo lo contrario. La representación de la minoría radical en la Comisión de Guerra se mostró opuesta a lo dicho por el señor Azaña y sostuvo íntegramente los puntos de vista que constan en el voto particular y en las enmiendas presentadas.

Lo cierto es, al parecer, que cuando el señor Guerra del Río intervino en la discusión en la Comisión para rebatir los puntos de vista del señor Azaña, el diputado radical y capitán de Artillería señor Fernández de la Poza, le interrumpió para decirle que así como en la parte política estaba en lo cierto el señor Guerra del Río, erraba por el contrario en la parte técnica, donde toda la razón le correspondía al señor Azaña.

Hablando el señor Hidalgo sobre su proposición, ha manifestado que el aumento concedido a los ferroviarios fué tardío y parco. Hay que dar mayor satisfacción a sus justas aspiraciones. El Gobierno no debe soslayar las dificultades de la cuestión al con el silencio ni con la inactividad.

Si se llegara a la huelga ferroviaria, evidentemente, el fracaso sería de quienes, teniendo medios de intervenir, no los pusieron en ejercicio.

El señor Azaña proyecta la creación de un servicio Nacional de Aeronáutica, en el que se refundirán la Aviación militar y las Aeronáuticas naval y civil

Madrid, 17.—12 noche

Una noticia interesantísima dió el señor Azaña en su informe ante la Comisión de Presupuestos. Anunció a la Comisión su propósito de reformar radical y completamente los actuales servicios de Aviación. Fué pesimista y desconsoladora la impresión que el ministro de la Guerra dió de estos servicios.

Dijo el señor Azaña que en su afán de impulsar la Aviación y darle toda la eficacia que es necesaria en la actualidad, no había querido reorganizarla en una Dirección general o en una Subsecretaría, sino más bien en un organismo propio y práctico. Se reunirán en el mismo, la Aviación civil, la militar y la naval. Se dará la mayor preponderancia a la civil. Lo que se consigna en el Presupuesto de Guerra para la militar asciende a 40 millones. En relación también con este asunto, el señor Azaña habló del material existente y dijo que, insuficiente de todo punto, se daba el caso de un exceso de personal que, además, por esta circunstancia, no se acomodaba a su verdadero cometido. En la reorganización que se va a emprender se procurará, por lo pronto, que el piloto y el observador se reintegren a sus propias funciones.

Por el proyecto del señor Azaña se refundirán la Aviación militar, la Aeronáutica naval y la Aeronáutica civil en un organismo que actuará en la presidencia del Consejo, bajo la dirección del jefe del Gobierno y una Junta formada por representantes de Guerra, Marina y Aeronáutica civil. Este organismo se denominará "Servicio Nacional de Aeronáutica".

La reforma se acometerá a raíz de la aprobación del presupuesto de Guerra, y es claro que se tiene con ella a hacer eficiente un servicio absolutamente necesario en los tiempos modernos. Según frase que se pronunció en la Comisión de Presupuestos, en la actualidad hay más jefes que aparatos.

El ministro de Obras Públicas consiguió un gran triunfo parlamentario al combatir la propuesta de los radicales sobre la cuestión ferroviaria, que fué rechazada

Sólo los radicales votaron su proposición. -- Los agrarios se abstuvieron

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los señores DOMINGO, PRIETO Y DE LOS RÍOS.

El señor BESTEIRO da cuenta del telegrama que ha enviado el señor Maciá al poseerose de la Presidencia de la Generalidad.

Se hace constar en acta el agendamiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso la sesión a Cádiz de los fosos y glasis del frente abaluartado de tierra, para obras de ensanche, y un crédito de 10.000 pesetas para combatir la langosta en Canarias.

Se toma en consideración una proposición para crear en Almería el Instituto de la lucha contra el tracoma y para la realización de las obras de abastecimiento de aguas en Aldaya (Valencia).

Se pone a discusión el presupuesto de Agricultura.

El señor FANJUL combate la totalidad. Aboga por que se establezcan diversos turnos para la discusión de las materias de Agricultura, Industria y Comercio.

El señor BESTEIRO.— Puede pedir la palabra S. S. al discutir esas distintas materias del presupuesto.

El señor FANJUL.— El presupuesto de Agricultura no responde a las esperanzas que despertaron las palabras del ministro al discutirse el presupuesto anterior. Adolece de exceso de burocracia.

El señor FIGUEROA consume un turno en pro.—El presupuesto marcha con buena orientación, aunque con las naturales restricciones que impone la situación económica. El señor ORTEGA Y GASSET considera intolerable la celeridad con que se lleva la discusión de los presupuestos. Requiere la opinión de los distintos grupos de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA.— No me parece oportuna la intervención de S. S. porque se limita a exponer una apreciación personal.

El señor VERGARA.— En la Comisión hay un ejemplar íntegro de los presupuestos para quien quiera consultarlos. Lo que no podemos hacer es imprimir un volumen de 1.200 páginas para repartirlo a cada diputado.

El señor ORTEGA Y GASSET.— Por el prestigio de la Cámara no debe tolerarse esta discusión acelerada.

El señor BESTEIRO.— No creo que sea esta la hora de variar las normas de discusión, porque tenemos que aprobar el presupuesto para cumplir un precepto constitucional.

Garantizo que no se precipitará la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor GUERRA DEL RÍO.— La culpa es del Gobierno, que introduce modificaciones en el proyecto, retrasando la tarea de la Comisión.

El Presupuesto de Guerra es interesante, por encerrar un problema político que apasiona. No debe discutirse en la tarde del domingo en un momento de fatiga y con la Cámara medio vacía.

Debiera discutirse el presupuesto de Hacienda y dejar para discutir el de Guerra en la semana siguiente.

El señor BESTEIRO.— Estoy convencido de la necesidad de modificar hondamente el sistema de discusión de los presupuestos. Ayer mismo, hablé de ello al señor Cervera. Hemos de acercarnos a la idea de que para realizar una obra económica reflexiva hay que empezar a preparar los presupuestos en primer de enero. Para ello sería preciso elementos y la creación de un organismo técnico independiente y objetivo que realice intensa labor científica. (Rumores de aprobación). Pero esto no se puede emprender ahora.

No se puede sustituir un dictamen por otro.

Precisamente, se interrumpió el de Guerra para tener más tiempo para discutirlo.

No creo que el día domingo, tenga ninguna condición apasionante.

El señor GUERRA DEL RÍO.— Pero viene detrás de sele días de trabajo.

El señor BESTEIRO.— Pues yo creo que no hay más remedio que cumplir el plan fijado. Los diputados deben resignarse a trabajar el domingo, porque al no, corremos el riesgo de no aprobar la labor que hay.

(Entre los señores Ortega y Gasset y Besteiro se entabla un diálogo, por insistir aquél en sus apreciaciones).

El señor MARIAL interviene en la discusión del presupuesto de Agricultura, para consumir un turno contra la totalidad.

Lamenta que la Cámara esté vacía cuando se discuten los presupuestos y se anime cuando se anuncia que van a discutirse cuestiones políticas.

Este presupuesto no tiene orientación alguna. Servicios importantes quedan manifestamente indotados. Es preciso que el Parlamento se ocupe con más interés de las cuestiones económicas.

El señor SUAREZ PICAZO combate también la totalidad.

Expone los deseos autónomos de Galicia y pide que, en plazo breve, atenciones que ahora corren a cargo del Estado Central pasen al Estado gallego.

Galicia tributa al Estado 20 millones más que Vasconia, y en cambio el Estado presta poca atención a la ganadería gallega y tiene desatendida nuestra agricultura.

Todavía no hemos conseguido que se

establezca en Galicia una Escuela de Veterinaria, siendo una región eminentemente ganadera.

En el presupuesto de Agricultura se consignan cantidades mezquinas para servicios de la importancia de las misiones que está realizando el señor Galástegui.

Deben crearse Centros de orientación técnica en Galicia, pues mientras se enseña a los alumnos quién era Alfonso VIII y lo que pasó en las Navas de Tolosa, ignoran cuál es la mejor semilla y cómo se cultiva el maíz.

La enseñanza en Galicia es cosa risible, pues nada se enseña al campesino Gallego de cuestiones agrícolas.

Don PEDRO MARTÍN combate también la totalidad. Se lamenta de las dificultades que encuentran los diputados para estudiar el presupuesto.

Combate la mala distribución del aumento que trae el de Agricultura. La Agricultura queda igual. Los Gobiernos de otros países le dedican mayor atención. Las partidas son mezquinas y faltas de orientación.

Se da lectura a varias enmiendas a diversos capítulos.

El señor BESTEIRO advierte que las enmiendas que impliquen aumento necesitarán el "quorum".

El señor GUERRA DEL RÍO.— Los radicales se someten a las decisiones de la Cámara.

El MINISTRO DE INSTRUCCIÓN lee algunos proyectos de ley.

Se aprueban definitivamente los proyectos de Impuesto sobre la renta y otro relativo al Timbre.

El señor BESTEIRO anuncia que se celebrará sesión nocturna para tratar las proposiciones incidentales de los radicales y del señor Gil Robles.

El señor CALDERÓN combate también el presupuesto de Agricultura, considerándolo mezquino en lo que se refiere a atenciones agrícolas. En cambio, se observa generosidad en lo relativo al personal.

Debe intensificarse la enseñanza agrícola.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'5 de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PE. RIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Habrán oído ustedes que esta noche se van a defender las dos proposiciones incidentales; la primera es la referente a los ferroviarios, y la segunda a la de las elecciones.

Yo espero que esta misma noche terminarán las dos y que no se produzcan incidentales, sino que se limite todo a la defensa de las mismas.

Beta tarde se ha leído el dictamen sobre el presupuesto de Guerra y otro referente a la participación de las Corporaciones y particularmente en los ingresos del Estado.

El presupuesto de Guerra se discutirá el domingo, y mañana espero que termine la discusión del de Agricultura, si no por la tarde, por la noche.

—Los presupuestos estarán aprobados para el día 23'1e preguntó un periodista.

—Depende de lo que se prolongue la discusión de los presupuestos de Guerra e Instrucción Pública. Mañana se leerá este último y, por consiguiente, en la sesión del lunes de la semana próxima podrá comenzar su discusión, y si no en la del martes. El presupuesto de Corporaciones y particularmente no ofrecerá ninguna discusión.

MI aspiración es que el martes estén leídos todos los presupuestos que faltan y que no tardemos que esperar a que la Comisión emita nuevos dictámenes, para que el jueves puedan discutirse todos y por este procedimiento yo creo que sin agobios, aunque trabajemos todo el día 23, podrán estar aprobados en esta fecha.

Este es el problema, salvo alteraciones que no espero que surjan.

Se le preguntó si las proposiciones de esta noche podrían convertirse en interpolaciones, y contestó:

—En realidad estas proposiciones son interpolaciones disfrazadas. Yo espero que terminen esta misma noche, porque, si se interrumpen, luego no hay facilidad de volverlas a resumir, como ha sucedido con otras que fue-

ron suspendidas y que aún están pendientes.

—Parece ser que el señor Gil Robles tiene el propósito de requerir la opinión de los jefes de minoría—indicó un periodista.

—Es inevitable y deseable que así sea, tratándose de un asunto de esta importancia—respondió el señor Besteiro—; pero yo espero que las intervenciones de los jefes de las minorías serán breves.

SESION NOCTURNA

Se reanuda la sesión a las 10'50 de la noche, con extraordinaria animación en los escaños y tribunas.

Se da lectura a la proposición incidental presentada por los radicales, relacionada con las aspiraciones de los ferroviarios.

El señor HIDALGO, como primer firmante de la proposición, la apoya, diciendo que su presentación no obedece a una maniobra, sino al cumplimiento de un deber y al ejercicio de un derecho de la oposición. Es absurdo—dijo—, atribuir a esta proposición carácter de maniobra o intriga política. Se trata de un problema que tiene sus raíces en la tranquilidad del país el temor de un suceso grave. La Asamblea recientemente celebrada por el partido radical creyó de su deber traer al Parlamento este asunto. Es indudable la inactividad del Gobierno en esta materia. Está amenazado el país con una huelga ferroviaria y hay que salir al paso del enorme peligro que supone.

Hace historia de lo que ocurría en los tiempos de la Monarquía con estos problemas, y cita las huelgas ferroviarias de entonces; pero—dice—el tiempo ha pasado y no se puede seguir una táctica igual. Hace quince meses que este Gobierno está constituido y han pasado por el Ministerio de Obras Públicas dos ministros, sin que se haya decretado nada en materia ferroviaria.

Recuerda la postura en que siempre se ha colocado el partido radical en este asunto. Hemos de reconocer el malestar de los ferroviarios, que aumenta de día en día.

El aumento del 3 por 100 hecho sobre las tarifas de viajeros nada ha logrado en beneficio del personal. La Monarquía tenía preparados aumentos mayores que esto.

Recuerda las palabras pronunciadas por el señor Prieto al contestar al señor Lamamié de Clairac cuando se discutíó el aumento del 3 por 100. Ofréala el Gobierno la proposición de una fórmula que resolviera el problema, y esto era en junio, sin que, a pesar de los meses transcurridos, se haya hecho nada.

No se puede calificar de maniobra el que un diputado pregunte al Gobierno qué se va a hacer en un asunto de tanta trascendencia, ni se puede consentir que el ministro permanezca cruzado de brazos. (Como la postura en que se encuentra el ministro en ese momento es precisamente esa, la Cámara rió estrepitosamente).

Estúdiese el problema en su mayor intensidad; pero ahora, ante los apremios del momento, rectifíquese la actitud adoptada y cúidese de satisfacer las ansias justificadas de los ferroviarios. Estos no sólo quieren mejoras materiales, sino morales.

Todavía no se han abolido las corruptelas de las grandes Empresas. Comprendo la defensa hecha por el ministro, de las grandes Empresas porque con ella se defendía al Estado; pero hay que defender también a los ferroviarios y cumplir las promesas que se les hicieron cuando todavía no se había implantado en España la República.

Se refiere después al reciente decreto publicado en la "Gaceta" sobre incompatibilidades de los ferroviarios, y dice que no encuentra la razón que haya podido haber para dictarlo y que, de todos modos, debió traerse antes a la Cámara. Protesta—dice—de que se haya este decreto a espaldas del Parlamento.

Si se me preguntara si las oposiciones deben hacer solamente labor de crítica, contestaría que sí. Al Gobierno

no corresponde la iniciativa; pero yo traigo una fórmula que no es mía, sino de los propios ferroviarios y que tiene carácter provisional. Consiste ésta en que el tres por ciento de aumento señalado antes para las tarifas de mercancías se haga extensivo ahora a todas las percepciones de las Compañías, agregando también todo lo que se recaude del seguro ferroviario y que no se aplique al pago de accidentes. Con esto podían aumentarse los sueldos interiores en cantidad de 45 o 50 pesetas mensuales, en vez de diez o doce que ahora se aumentan.

Si el Gobierno me atiende mis indicaciones, la mayoría de los ferroviarios no se dejarán arrastrar a las invitaciones de violencia.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que le produce extrañeza inmensa la proposición y que vaya avalada con la firma del jefe del partido radical y de una minoría que en sus actuaciones quiere aparecer gubernamental y conservadora. (Protestas de los radicales y contrapropuestas en los bancos de las minorías afectas al Gobierno). Me extraña la proposición de los radicales, que viene nada más que a echar leña al fuego.

(Desde los bancos de los radicales parten voces que dicen: "Eso lo hace el Gobierno". De los bancos de los ministeriales salen fuertes imprecaciones contra los radicales, originándose enorme tumulto, que la Presidencia trata de cortar agitando fuertemente la campanilla).

El señor PRIETO.—Hay que hablar claro, pues todos hablamos para el país, y conviene que no me interrumpen; pues el asunto es grave y transcendental.

(Protestan los radicales, que no dejan oír algunas palabras pronunciadas por el orador.)

Quiero hacer historia—dice el señor Prieto—del asunto, para salir al paso de la maniobra, que tiende únicamente a poner al ministro socialista contra las masas.

La maniobra sería loca si estuviera guiada por el interés de dar una solución pronta y eficaz al asunto; pero no como se ha presentado. No puedo creer que una minoría sería aple a estos procedimientos; pues si, como dice el señor Hidalgo, no es una maniobra, resulta inauditable que se constituya un grande error.

Dice el Sr. Hidalgo que hace quince meses que el Gobierno de la República tiene este asunto a resolución y que no se ha hecho nada por resolverlo. Ha hecho bien en desmentar los ocho meses en que el partido radical participó de las responsabilidades del Poder; porque es el modo de que quede aliroso.

Pasa el orador a hacer una historia detallada del asunto.

Alude a la Comisión que estudió el problema sin llegar a ninguna solución; exponiendo detalles ya conocidos.

Alude también a la actitud de los representantes obreros, que rechazaban el aumento de tarifas para subir los jornales, y se vió que no era suficiente lo que se proponía sobre los ingresos, por lo que se llegó al convencimiento de que había que aumentar las tarifas.

A mis detractores le he de pedir que me den una fórmula que no encuentro.

El señor GUERRA DEL RÍO.—Pues que se marche. (Protestas de los socialistas).

El MISMO.—Que se calle el corro, que tiene la boca llena y se debe callar.

Don TEODORO MENENDEZ le replica que él tiene llena todavía.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS sigue diciendo que los ferroviarios deben mejoras al señor Albornoz y a las medidas del ministro del Trabajo, como la jornada de ocho horas, que sólo la tienen en Europa países tan pequeños como Grecia, los Países Bajos y Luxemburgo, donde el problema ferroviario tiene poco volumen.

En los demás países tienen un trabajo de continuidad y sólo en España, por un decreto de la República, se ha implantado esto, que se traduce en esfuerzo económico por parte de las Empresas y del Estado, y por tanto, no puede desconocerse esto al decir que no se han hecho concesiones morales.

En la Compañía del Oeste la jornada de ocho horas cuesta dos millones de pesetas; en los andaluces, un millón, y en el Norte, 1.800.000 pesetas cada año. Además, el Estado ha tenido que anticipar a algunos, como a los andaluces, hasta siete millones, y el Oeste le ha costado al Estado, hasta hora 54 millones.

No es esto sólo lo que la República ha otorgado a los obreros ferroviarios. Ha aumentado los jornales por valor de 400.000 pesetas en los Ferrocarriles del Oeste, que es una Compañía que puede considerarse estatificada, y otras concesiones—que el ministro va enunciando—y que llegan a 1.664.000 pesetas.

También cita las concesiones hechas a obreros, empleados y viudas, de seleccionados de la Compañía del Norte, todo lo cual ha costado más de ocho millones de pesetas. Los descansos quincenales cuestan dos millones y los semanales 800.000 pesetas. Todas las reformas concedidas en el Norte suman 14 millones; si se añaden los nueve millones del recargo del 3 por 100, constituyen en esa sola Compañía 23 millones. ¿Puede decirse ante esto que

la República ha estado cruzada de brazos?

El señor ABAD CONDE.—La República, no. (Protestas).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—¡Pero de todo, madre mía...! ¿Cómo quiere S. S. que yo me atribuya la gloria de ello? Luego examinaremos mis propias culpas; pues si maré mis palabras de todo ropaje oportuno y hablaré claro y el país sabrá si he procedido bien o mal, pues lo que ahora quiero es salir al paso de esos que van por ahí de tertulia en tertulia y de periódico en periódico inspirando a la República. (Aplausos de la mayoría).

MI persona interesa poco, pero yo he de defender el régimen al que ataca, más con el pretexto de atacar al Gobierno, y de eso hablaremos luego.

El señor REY MORA.—Eso es falso. (Gran escándalo, con imprecaciones entre socialistas y radicales).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Ya hablaremos de eso.

El señor LARA.—No podemos tolerar que el ministro de Obras Públicas diga que nosotros atacamos al régimen.

El PRESIDENTE.—No he oído que el ministro haya culpado a esa minoría de atacar al régimen.

VARIOS RADICALES.—Lo ha dicho.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Creo que deben serenarse todos para que no quede fuera de aquí más sinrazón que la de los clamores de los diputados. Si alguien se molesta por el esclarecimiento que me propongo hacer y quiere impedirlo, se equivoca, porque no lo logra; pues yo he de decir todo lo que necesito decir para conocimiento del país.

Continúa leyendo datos y citando cifras relacionadas con las mejoras a los obreros de la Compañía del Oeste, y afirma que él no engañó al Parlamento ni a los obreros en la sesión de junio, cuando se discutíó el proyecto de ley de aumento de tarifas; pues ya entonces dije que no podía satisfacerse todas las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

No sabe cuáles pueden ser las satisfacciones de orden moral que él haya dejado de atender; pues no cree que éstas puedan estar en la admisión como fijos de los obreros eventuales; pero si hubiera alguna, ruega al señor Hidalgo que se la exponga.

La República ha hecho cuanto podía hacer por los ferroviarios.

Pasado la vista por todos los países y veréis que se han mantenido los antiguos jornales o se han reducido.

En demostración de esto lee una memoria de los ferrocarriles de Bélgica, donde en 1931 se han hecho unas economías de unos 51 millones de francos, reduciendo el personal y la asignación a las Cajas cooperativas.

La política española está condensada en la paradoja, y hoy un ministro socialista tiene que hacer sin esfuerzo la defensa del problema ferroviario, frente a un sector que se llama gubernamental, y tiene que hacer el ministro un discurso conservador, frente al demagógico de un diputado radical. (Muy bien en la mayoría).

Lee la proposición de los radicales, con las firmas, y a continuación alude al debate habido con motivo del proyecto del aumento de tarifas. Entonces, dice, se presentó una enmienda con las mismas firmas que ahora, en la que se pedía que no se cobrara el aumento en varias mercancías.

El señor TORRES CAMPANA.—Eso no contradice lo actual (Risas en toda la Cámara excepto en los radicales).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Las enmiendas se presentaron por creer excesiva la medida y ahora se censura al ministro porque ha hecho poco. Hubo otras enmiendas de la minoría radical con restricciones.

El señor MARTINEZ MOYA (radical).—¿Dónde está la contradicción?

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Pues en que entonces redujimos el tres por ciento a las mercancías de lujo, eximiendo a otras, con lo que se meraban los ingresos, y ahora pedís más.

El señor TORRES CAMPANA.—Son los obreros los que piden más. (Grandes murmullos).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Son inútiles vuestras interrupciones, porque he de decirlo todo.

El señor REY MORA y los demás lo diremos también.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Recuerda que en julio se le quiso dar una amplia autorización para resolver el problema, y él entonces quería ser quien determinara la fórmula lo hacía para que el choque, si lo había, fuera con él, modesto pagador de la política española, y no con el Parlamento.

Hace luego párrafos que aplaude la mayoría, para exponer que él se leña que el Sindicato nacional ferroviario no consienta que un ministro socialista se viera en el duro trance de traicionar, el compromiso que como gobernante había contraído con la República, para satisfacer las aspiraciones de uno o más grupos.

Recuerda también las palabras que pronunció entonces el señor Torres Campaña, quien o cree que contra este Parlamento, traído por el pueblo, se podría levantar ningún interés las, timado, y ahora viene el señor Hidalgo, de la misma fracción que él, con amenazas de los ferroviarios porque no se les eleva el sueldo.

No ha de olvidarse que yo he mentado, testado que mientras en Almería y Castilla haya millares de obreros que no comen no aumentará el sueldo a los que tienen que comer, y eso lo dice aquí quien, muchos años antes de que el señor Hidalgo viniera a la política, había luchado al lado de los obreros por sus reivindicaciones. Pero ahora tengo que declarar que no puedo acceder a las demandas de los ferroviarios.

No me parece fórmula la que pro-



¡Esta es la legítima!

Al adquirir las verdaderas Tabletas de Aspirina, acreditadas desde hace 30 años para combatir resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase, hay que prestar siempre la debida atención a la conocida Cruz Bayer. Esta marca registrada que garantiza la legítimidad y bondad del producto está estampada en cada tableta, figurando, asimismo, en cada embalaje original.

Teatro Moderno

HOY, SABADO,

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

SENSACIONAL ESTRENO

Dos grandes estrellas

Fredie MARCH y Kay FRANCIS

en la superproducción Paramount

EL MAS AUDAZ

Un film DISTINTO de todos que atrae y subyuga con irresistible emoción.

EXITO VERDAD. EXITO

pone el señor Hidalgo, porque nada resuelve por su mezquindad.

Alude a las manifestaciones que hizo a la Comisión del Sindicato que le visitó en su despacho, y dice que reconoció en el fondo la justicia de sus aspiraciones; pero también les dijo que él sentía la responsabilidad y el prestigio del cargo y no podía acceder a ellas coaccionado por la amenaza.

Esas manifestaciones, que no se hicieron públicas, le han servido hoy al señor Hidalgo de plataforma para traerlas aquí en una proposición. (Aplausos).

Las mejoras que solicitan los ferroviarios importan 141 millones de pesetas, y el Estado no puede recaudarlos. Las considero todas legítimas; pero lamentablemente no poder atenderlas.

Los elementos anarquistas y sindicalistas, que ya han dirigido ataques a la República están preparando una huelga revolucionaria, y S. S. reprocha al Gobierno que ha permanecido inactivo. Pues no es cierto. Esos elementos han pretendido una madrugada impedir la entrada de todos los trenes en la estación del M. Z. A., y otra noche quisieron apoderarse de los principales centros ferroviarios de España. Todo eso lo ha impedido el Gobierno.

Se está realizando una campaña violenta como pocas veces se ha producido en España, y el Gobierno no lo ha comentado. Ya se han iniciado los actos de sabotaje; pero eso se ha concluido desde hoy; desde este instante.

A este ministro se le podrá derrotar; pero yo, ministro socialista, lo voy bien S. S. mantenedor del orden social (aplausos de la mayoría y protestas de los radicales), digo que quien crea que he de faltar al cumplimiento del deber se equivoca, y lo digo sin bravatas ni alharacas. (Se repiten las protestas de los radicales).

Exigiré a los directores de las Compañías, respondiéndome ellos personalmente, la normalidad del servicio y quien delinca, sea socialista o anarquista, estará en la Compañía el tiempo preciso para ponerlo en la calle. (Grandes aplausos).

Así procederé con mi partido si me acompaña, y aunque no me acompaña, aunque tenga que sacrificar mi historia política, lo haré gustoso por defender la República.

Las coacciones materiales se han acabado, y las morales no las admito. Estoy poniendo los falones para resolver el problema. Tengo el deber de defender la riqueza nacional. Si el movimiento se presenta cumplí con mi deber expulsando de las Compañías a quienes delinca. (Grandes aplausos).

El señor HIDALGO rectifica y dice que no niega las mejoras que la República ha otorgado a los ferroviarios, y si niega, en cambio, que estos amenacen con la huelga, pues si acaso solamente amenazan con ello algunos extremistas. Tengo que dolerme

del ataque que me ha dirigido el ministro y de la palabra "habeza" que ha empleado refiriéndose a los radicales. De ello protesto con energía. (Aplausos de los radicales). S. S., señor ministro, ha hablado de frases groseras, cuando las palabras ordinarias han salido de labios de S. S., y, por cierto, han encontrado el aplauso de algunos sectores de la Cámara.

El señor MAURA:—Yo hago lo que quiero. (Protestas en los radicales). Sigue diciendo el señor HIDALGO que el ministro no ha contestado a todos los puntos de su discurso, pues ha quedado en el aire lo que se refiere al decreto de incompatibilidad de los ferroviarios; porque el Gobierno y la mayoría están incapacitados para hablar por existir en ellos la máxima incompatibilidad, y sólo tiene energías para emplear ese decreto contra los humildes.

El señor PRIETO retira todas las palabras que hayan podido ofender a algún señor diputado y no pide, en cambio, que retire las suyas el señor Hidalgo, aunque han sido ciertamente bien ofensivas.

El decreto de incompatibilidades en los ferroviarios alcanza a dos directores de grandes Compañías, y a empleados altos y bajos. Esto lo discutiremos cuando quiera el señor Hidalgo. Sus señorías se han suicidado hoy políticamente.

El señor MARTINEZ BARRIOS protesta de que el ministro haya atacado a la minoría radical, que sólo ha buscado advertir al Gobierno de un grave peligro, como ha hecho en otras ocasiones, cuando el Gobierno estaba ajeno a ello. (Rumores). Rechaza que el señor Prieto haya atribuido la proposición de su minoría a móviles bastardos, incluso a ataques al régimen, lo que supone una torpeza en la mayoría, que ha aplaudido tales palabras, de las que habrá de arrepentirse el señor ministro.

Los radicales no hemos ido contra la República ni contra el Gobierno, contra el que en ciertos momentos podremos tener alguna contradicción, pero nada más. Respeto la situación del señor Prieto, pero no la de los otros, los que lo han jaleado, que sin duda lo han hecho para que se olviden sus orígenes. (Aplausos en los radicales y rumores en los demás escaños). Ahora no queda más que el voto que hemos de emitir en este asunto y que consiste en que se fije la necesidad de modificar la ley de julio, para ver si se puede resolver el problema ferroviario.

No creo en el suicidio que nos atribuye el señor Prieto porque estoy seguro de nuestro porvenir.

El señor MAURA:—He aplaudido a lo dicho por el señor ministro en lo que se relaciona con la oposición a toda acción de violencia, porque esa es la actitud de un hombre de honor. La proposición de los radicales ha nacido muerta. Mi grupo no la votará y si estallase el conflicto es deber del Gobierno y nuestro hacerle frente.

De los bancos radicales salen voces que dicen: "¡Así hablaba La Cierva!"

El señor MAURA dice: Yo estoy en mi puesto, y no vosotros, que predicáis por ahí la violencia y venís aquí a atacar al Gobierno. Yo estaré al lado del Gobierno en esta ocasión. Quiere que el señor Martínez Barrios me diga si al decir lo de que "olviden sus orígenes" se ha referido a mí.

El señor MARTINEZ BARRIOS contesta al señor Maury, diciéndole que sobradamente sabe que no.

Se pone a votación la proposición de los radicales, siendo rechazada por 165 votos contra 52. Estos han sido solamente de los radicales. Los agrarios se han ausentado del salón, excepto el señor Cid que ha votado en contra de la proposición.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El discurso del señor Prieto fué considerado obra de un gran gobernante

Madrid, 17.—3'30 madrugada.

Terminado el discurso del señor Prieto, hubo en los pasillos de la Cámara muchos comentarios.

El señor Gil Robles manifestó que desde el punto de vista del ministro había estado muy bien; pues no puede hacerse contra ningún Gobierno una proposición de ese tipo ante una audiencia alterada de orden público.

Se le preguntó si después se discutiría su proposición, y contestó negativamente; añadiendo que se marchaba porque su proposición iba firmada por algunos radicales y prefería ir solo que en unión de ellos.

El señor Royo Villanova manifestó: —Me voy por no verme precisado a votar contra los radicales y en favor del Gobierno.

El señor Bujeda:—Es lamentable que los radicales que debían ser la reserva de la República se equivocaran siempre.

Terminada la sesión, los señores Panjuel y Martínez de Velasco hicieron público en los pasillos que estaban conformes con la tesis del señor Prieto, pues que a todo trance debe

irse al mantenimiento del orden, no habiendo votado al lado del Gobierno por discrepancia en la forma de ver el problema en conjunto. Es necesario reconocer que la posición del señor Prieto es la de un gran gobernante. Esta ha sido la impresión general en los pasillos, reconociendo así incluso algunos radicales que no se han reatado en dar a conocer su opinión, siendo unánimes en aceptar que el señor Prieto ha logrado, en esta sesión un enorme triunfo.

Claro es que los radicales han insistido en que su proposición no suponía ninguna maniobra y hasta alguno ha manifestado que su objeto era saber si el Gobierno tenía alguna fórmula de arreglo del problema y que ya se ha visto que no.

Pavoroso incendio en unos almacenes de Tokio

LONDRES.—Comunican de Tokio que ayer se declaró un horrible incendio en unos almacenes de esta capital.

Los bomberos trabajan sin descanso, y hasta la hora de transmitirse la noticia no han logrado dominar el siniestro.

Fuerzas del ejército, con la bayoneta calada, cooperan a la labor de la Policía para mantener el orden.

Hasta ahora han sido extraídos ocho cadáveres y cinco personas heridas.

Varias aviones vuelan sobre el edificio siniestrado lanzando material de salvamento para que lo utilicen las personas que se hallan en el interior de los almacenes.

Cuando se declaró el incendio había en el interior de los locales varios centenares de personas.

¿QUIERE VD. LLORAR..... DE RISA?

VEA MAÑANA DOMINGO

CINEMANIA

Por HAROLD LLOYD y CONSTANCE CUMMINGS

Un film generoso, que otorga el don inapreciable de la risa y el específico ideal contra el mal humor y la tristeza.

ESTRENO, mañana, domingo, en el

Moderno y Beti-Jai

"Heraldo de Madrid" considera probable un cambio de Gobierno para el mes de febrero

Madrid, 17.—12 noche

"Heraldo de Madrid", en su artículo de fondo, examina el momento político y anuncia que en los cuarenta días de las vacaciones parlamentarias se desearán todas las incógnitas en la práctica.

Nos parece mal ese adelanto de futuro Gobierno que se ha lanzado por alguno de los interesados.

Es indudable que los presupuestos quedarán aprobados el día 23.

Considera que es prematuro hablar del nombre de Marcelino Domingo, aunque es una esperanza de la República.

El partido radical celebrará una conversación con el Gobierno acerca de las próximas elecciones. Seguramente el señor Martínez Barrios se entrevistará con el señor Casares Quiroga, para saber si las elecciones de enero se harán por candidaturas coaligadas, como se hicieron las de las Constituyentes. Si es así, los radicales apoyarán al Gobierno pero si no tendrán a derivarle por los medios legales que estén a su alcance. En este caso considerarían los radicales que el

Gobierno había roto los lazos que podían unirlo.

El problema queda planteado entre el deseo de una Federación de Izquierdas y el peligro de una oposición de 90 diputados, a los que se unirán otros cuarenta.

Casi podemos decir que el señor Azáña vería con agrado cualquier otra solución, antes que la que propugna la Federación de Izquierdas, planteada fuera de las normas de su discurso de Santander, porque el señor Azáña sabe que no se puede ir a otra cosa que a una amplia concentración republicana.

Los socialistas deberían continuar en el Poder, para aprobar la ley de Orden público, al objeto de que tuvieran responsabilidad en ella; pero acaso ya no sea tiempo.

Quizás el presidente de la República piense que el próximo año, definitivo en la vida del régimen, ha de comenzar con otro paso.

El Gobierno que asuma el Poder o este mismo se presentará en febrero con un plan estudiado que limitará ya el mandato de las Cortes. Se fijarán las leyes que hayan de aprobarse y el contenido de las mismas.

Ayer despachó el Consejo de ministros gran número de asuntos de varios Departamentos

Se tomaron acuerdos sobre la construcción de barcos y la concesión de subvenciones a Palma y Alava, para construcciones escolares

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

LA NOTA OFICIAL

A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés.

El de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Guerra. — Decreto suprimiendo los Museos de Armas y creando el Museo Histórico Militar.

Decreto creando la Biblioteca Central Militar y las Bibliotecas militares divisionarias.

Decreto sobre previsión de destinos en la Subsecretaría del Ministerio y dependencias anejas.

Expediente de aprobación de proyecto y presupuestos de obras del nuevo cuartel de Artillería de Pontevedra.

Expediente de adquisición de material. Marina.—Decreto promulgando la ley fijando el contingente naval para el año 1933.

Una propuesta de mandos. Hacienda.—Expediente de jubilación de personal de Aduanas.

Proyecto de ley para la urbanización de los bienes del patrimonio de la República enclavados en distintos términos municipales.

Instrucción Pública.—El ministro leyó dos proyectos de decreto.

Autorizando la lectura en el Parlamento de dos proyectos de ley.

Autorizando al ministro para subvencionar a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por ciento del valor de las construcciones escolares de la cantidad que se cifre.

Aprobando un decreto elevando a profesional la Escuela Pericial de Comercio de Cartagena.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes del Instituto de Reforma Agraria en relación con la aplicación del decreto sobre intensificación del cultivo en Extremadura.

Obras Públicas.—Expediente disponiendo la subasta de las obras del puerto de Bermeo.

Autorizando la adjudicación a la Sociedad Española de Construcción Naval de diez unidades de tren eléctrico, con destino a la red catalana de la Compañía del Norte.

Disponiendo la subasta de las obras

de mejora del puerto de Fornells, ensanche de la ciudadela y embarcadero de Rajatal, en Baleares.

Muelle de los Cristianos, en Canarias oriental.

Prolongación del dique de Levante y construcción del puerto de Burriana, en Castellón.

Abastecimiento de aguas de Cabras, en Canarias.

Mejora del puerto de Navia.

Dragado del de San Vicente de la Barquera.

Reparación del dique Este del puerto de Castro Urdiales.

Mejora del puerto de Ondárroa.

Dragado del puerto de Lastres, en Asturias, y mejora del de Cambriles, en Tarragona."

NOTAS AMPLIATORIAS

La construcción de los barcos para la Transmediterránea, acordada en el Consejo de hoy, se efectuará en los astilleros de Euskalduna, de Bilbao.

Las diez unidades para trenes eléctricos se construirán en los talleres de la Constructora Naval de Reinos.

El Museo histórico-militar se establecerá en el antiguo de Artillería.

Se habló ligeramente en el Consejo de política y de las proposiciones de los señores Gil Robles e Hidalgo.

El expediente respecto a la urbanización de las tierras del Patrimonio de la República se refiere al Pardo y La Granja.

Se convino en el Consejo en la necesidad de que los presupuestos queden aprobados el día 23.

El señor Albornoz manifestó que en breve someterá al Parlamento un proyecto de ley para acabar con todos los males que la usura ocasiona en la vida campesina.

Los periodistas conversaron con el señor Albornoz y se mostraban extrañados de que en la nota del Consejo de ministros no apareciera nada de su Ministerio, pues suponía que se habría tratado de algún decreto de Justicia.

El señor Albornoz, les dijo: En efecto, hemos tratado de dos o tres decretos autorizando la venta y permuta de los Centros pertenecientes a Comunidades religiosas, y otros de mucho interés.

Lo más importante ha sido lo relativo a los recursos presentados contra el decreto de jubilaciones de la Magistratura. Yo he sostenido los expedientes incoados con motivo de los recursos presentados

por los que ejercieron cargos durante la Dictadura. Todos estos recursos han sido desestimados. Los demás se examinarán en otros Consejos y algunos serán estimados, porque no tengo la pretensión de no haber sufrido algún error en las ciento y pico de jubilaciones decretadas.

En ese caso se rectificarán y volverán a ocupar los cargos que desempeñaban. Mañana facilitaré la lista de los magistrados cuyos recursos se han fallado en contra.

El martes se leerá en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Terminó diciendo el señor Albornoz que actualmente se ocupa de una combinación judicial, a base de los jubilados voluntariamente.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina sobre la cifra a que alcanzaba el contingente de su Departamento, aprobado en el Consejo de hoy.

La cifra exacta — contestó — no la recuerdo ciertamente. Desde luego es alrededor de 14.000 hombres; pero los que van a prestar servicio siempre es una cifra mucho menor. Esta es la diferencia del cupo en el Ejército y en la Marina.

Nosotros tenemos que hacer una selección, porque para el especial servicio a que se han de dedicar no sirven todos.

Además ha aumentado mucho este año el voluntariado. De modo que yo calculo que se llamará de siete a ocho mil hombres.

Con respecto al tiempo del servicio hizo notar el señor Gil que la República ha reducido al personal de Marina de tres años que servían antes a dos, y en la nueva ley de Reclutamiento que se está confeccionando se rebajará aún más.

Conviene no olvidar, sin embargo, que nunca el personal de Marina podrá compararse, en cuanto al tiempo de servicio, con el del Ejército, por las especiales condiciones en que se desenvuelve el servicio en la Marina de Guerra; pero, de todas suertes, algo se rebajará.

Los informadores interrogaron al ministro de Instrucción por las cifras de la subvención aprobada en el Consejo de hoy para Palma de Mallorca y Alava con destino a la construcción de edificios escolares, y el señor De los Ríos, dijo:

A Palma se le conceden 2.150.000 pesetas que representarán el 50 por 100 de las cantidades que se propone invertir en edificios escolares. La subvención se distribuirá en ocho anualidades; la primera de 200.000 pesetas, la segunda de 150.000, y el resto a 300.000 por año. El plan que van a desarrollar con esta cantidad representa 172 secciones, capaces para 10.000 alumnos.

Por lo que se refiere a Alava, la subvención es de 2.445.529 pesetas en tres años, a contar del presente, y esa cantidad representa también el 50 por 100 de las cantidades que invertirá la Diputación en construir escuelas.

Lo mismo en uno que en otro caso los trabajos de construcción de esos grupos escolares podrán acometerse inmediatamente y terminarse en seguida, sin perjuicio de ir cobrando la subvención después, en los plazos fijados por el decreto.

Noticias del extranjero

LOS EXPRESIDENTES ARGENTINOS IRIGOYEN Y ALVEAR HAN SIDO DETENIDOS

BUENOS AIRES.—La Policía detuvo a 40 dirigentes del grupo irigoyenista, por creerlos complicados en el complot para derribar al Gobierno, aborotado con el descubrimiento de las bombas.

También han sido detenidos los expresidentes de la República señores Irigoyen y Alvear, creyendo la Policía que con estas detenciones se habrá evitado que estalle la revolución.

LUDWISHAFFEN.—Seis niños se han ahogado en el Rin, en las inmediaciones de Frankenthal, a consecuencia de una rotura de hielo.

Otros cinco niños han perecido también ahogados en el Moselle, cerca de

En Valencia, la explosión de una bomba causa grandes destrozos en el edificio de la Federación Industrial y Mercantil

ATRACO EN UNA FABRICA

VALENCIA, 16.—2 mañana.—La huelga de metalúrgicos afiliados a la C. N. T. que transcurría con relativa tranquilidad ha iniciado una etapa de violencia.

Esta noche el ruido de una imponente explosión anunció la colocación de una bomba en el edificio de la Federación Industrial Mercantil, sito en la calle del Pintor Sorolla, que radica en el centro de la capital.

La bomba, que era de gran potencia, había sido colocada en una habitación destinada a los agentes comerciales.

Sólo se encontraban en la oficina el secretario del gremio de ultramarinos y varios empleados. La explosión se produjo en el momento en que aquél salía al pasillo, sin que, providencialmente, le alcanzara.

La explosión produjo la rotura de todos los cristales del segundo piso, grandes destrozos en todo el maderamen, así como en las paredes en que se incrustó la metralla.

Después de ésta, se produjeron con pequeños intervalos, otras cuatro explosiones de petardos en otros tantos talleres de la los que están en huelga.

Cuatro individuos penetraron en la Yutera Española, amenazando con pistolas a los empleados y apoderándose de diez mil pesetas.

LA FORTUNA AYUDA A LOS AUDACES... y el más atrevido conquista la fortuna y el amor.

Teatro Moderno

Vea HOY, SABADO, a FREDIE MARCH y KAY FRANCIS en la maravillosa producción Paramount

EL MAS AUDAZ

UN EXITO GARANTIZADO

Treves, cuando jugaban sobre el hielo en un sitio particularmente peligroso. Estas desgracias han producido hondolador.

NIZA.—Un príncipe indio, Azam Bahadur, heredero de la corona de Hayterabad, que se casó hace algunos años con Ruru Sheb Vah, hija del último sultán de Turquia, dió por los alrededores de Tizana un paseo en automóvil.

A causa de un bache, cayó del coche una pequeña maleta que encerraba joyas por valor de cincuenta y dos millones de francos.

Un campesino llamado Landi encontró la maleta, y al abrirla quedó deslumbrado por las esmeraldas, zafiros, rubíes, diamantes, perlas de todos los tamaños.

Instantáneamente se encaminó al puesto de Carabineros para depositar el valioso hallazgo, pero en el camino se encontró con el rajah, que ya se había dado cuenta de la pérdida del maletín.

El campesino se lo entregó, saliendo así triunfante la honradez, que fué premiada por el magnate indio con un magnífico brillante cuyo valor es de 60.000 francos.

LAS DEUDAS Y LA CRISIS FRANCESA

Chautemps no logró formar Gobierno y el encargo ha sido trasladado a Paul Boncour

PARIS, 16 y 17.—Chautemps ha verificado las visitas protocolarias a los presidentes de las Cámaras, y confirió después con los señores Herriot, Caillaux, Henri Berenger, Laurent Henak, Francois Albert, Malvi, Leon Blum y otros jefes con los que gestionaba la formación de un Gobierno, tratando de conciliar el voto de la Cámara con los actos del Gobierno saliente.

De madrugada terminó las consultas y volverá a entrevistarse con Herriot, aunque tampoco se espera éxito en su nueva gestión.

De madrugada Chautemps confirió nuevamente con Herriot y con los miembros del Gobierno dismisionario.

Herriot invitó a Chautemps a almorzar, conversando ambos largamente y a última hora volvió al Eliseo para dar cuenta a Mr. Lebrun del resultado de sus gestiones.

Al salir Chautemps del Eliseo, manifestó a los periodistas que había declinado el encargo del presidente de la República de formar Gobierno.

Acudió al Eliseo Paul Boncour, llamado por el presidente, y a la salida manifestó que había sido encargado de formar Gobierno.

La impresión de esta madrugada es que, habiendo declinado Chautemps y habiéndose encargado de formar Gobierno a Boncour, se cree que serán reanudadas las relaciones con Herriot, pues parece que la nota recibida de Washington dice que acepta las proposiciones de Herriot.

Por esta causa, de no oponerse la Cámara, se supone que volverá a negociarse.

En Valencia, la explosión de una bomba causa grandes destrozos en el edificio de la Federación Industrial y Mercantil

ATRACO EN UNA FABRICA

VALENCIA, 16.—2 mañana.—La huelga de metalúrgicos afiliados a la C. N. T. que transcurría con relativa tranquilidad ha iniciado una etapa de violencia.

Esta noche el ruido de una imponente explosión anunció la colocación de una bomba en el edificio de la Federación Industrial Mercantil, sito en la calle del Pintor Sorolla, que radica en el centro de la capital.

La bomba, que era de gran potencia, había sido colocada en una habitación destinada a los agentes comerciales.

Sólo se encontraban en la oficina el secretario del gremio de ultramarinos y varios empleados. La explosión se produjo en el momento en que aquél salía al pasillo, sin que, providencialmente, le alcanzara.

La explosión produjo la rotura de todos los cristales del segundo piso, grandes destrozos en todo el maderamen, así como en las paredes en que se incrustó la metralla.

Después de ésta, se produjeron con pequeños intervalos, otras cuatro explosiones de petardos en otros tantos talleres de la los que están en huelga.

Cuatro individuos penetraron en la Yutera Española, amenazando con pistolas a los empleados y apoderándose de diez mil pesetas.

En Valencia, la explosión de una bomba causa grandes destrozos en el edificio de la Federación Industrial y Mercantil

ATRACO EN UNA FABRICA

VALENCIA, 16.—2 mañana.—La huelga de metalúrgicos afiliados a la C. N. T. que transcurría con relativa tranquilidad ha iniciado una etapa de violencia.

Esta noche el ruido de una imponente explosión anunció la colocación de una bomba en el edificio de la Federación Industrial Mercantil, sito en la calle del Pintor Sorolla, que radica en el centro de

Empleados de Oficinas y Despachos de Logroño

CON OBJETO DE DISCUTIR EL REGLAMENTO POR EL QUE NOS HA-
MOS DE REGIR, ACUDID HOY, 17 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ DE LA
NOCHE A SAGASTA. 18. BAJOS.—LA COMISION.

CICLISTAS

POR DEJAR LA REPRESENTACION DE ELLAS, SE LIQUIDAN A MENOS DE SU COSTE, SEIS BICICLETAS DE CARRERA, CON GUARDABÁRROS, DOS FRENSOS, DOS PIÑONES Y PINTURA AL DUCO, AL PRECIO DE CIENTO SESENTA Y CINCO PESETAS. APROVECHESE DE ESTA OFERTA POR QUE DENTRO DE UNOS DÍAS SERA YA TARDE

GARAGE DE JESUS GARCIA

TURRONES

EL ANTIGUO TURRONERO DE JIJONA, ELISEO MIGUEL G., que muchos años se ha instalado en la calle del Mercado, 37, casa de Enlate, este año por reforma de aquel local, lo encontrarán con sus finos y legítimos **TURRONES DE JIJONA, ALICANTE, YEMA, ETC.**, peladillas, piñones, glorias y demás dulces en la **CALLE DEL MERCADO, 13**, (en La Escocesa), frente a la Delegación de Hacienda. (Fábrica Abadía, 14, Jijona).

Hallándose vacantes los cargos de	El Circulo Rojano de San Sebas
-----------------------------------	--------------------------------

Jueces municipales propietarios de Tobía, Ledesma, Valgañón, Abalos; jueces municipales suplentes de Ollauri y Ventrosa, y fiscal propietario de Baños de Río Tobía, de esta provincia,

El presidente de la Audiencia Territorial de Burgos ha señalado el domingo día 8 del próximo mes de enero, para que se celebren las elecciones en los pueblos mencionados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de marzo de 1931.

LOTERIA de REGALO
OBSECUA A TODO COMPRADOR CON
UNA BOLETA DE REGALO

Calzados ANTON
Sagasta, 23. Telfno. 1962. Logroño.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.

CON FACILIDADES EN EL PAGO
se vende en el mejor sitio de Logroño,
un local propio para tienda u oficinas.
Razón, en LA RIOJA.

Consulta días laborables, de diez a una
VILLA CARMEN CALAHORRA

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga,
Apartado núm. 44.

No mas cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones.
Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

El acreditado fabricante de Mazapanes del Soto de Cervera, don Felipe Espinosa

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

de 500 de caramelos, con el dulce Roald, participa a sus clientes que ha adquirido el billete núm. 22.826 del sorteo de Navidad, que repartirá en participaciones de 5 pesetas entre sus favorecedores.

En la tarde de ayer y con un acompañamiento muy numeroso, se verificó el entierro del cadáver del niño Jesús Campos Mendi, hijo del conocido camarero del Club Deportivo.

don Salvador. Presidieron el acto el padre, el abate don Ricardo Mendi y otros familiares de la criatura y en el cortejo figuraban muchos directivos y socios

de la entidad depositiva, camareros y amigos.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia.

**¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCE-
LENTES CONDICIONES FINCAS
Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA
AGENCIA ESCUDERO.**

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CALEFACCIONES
"IDEAL CLASICO"
INSTALADOR: N. NAJERA (PERE)

Emulsión de Aceite de Hígado de
Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

A la una de la tarde de ayer, Luis
Domínguez Martínez, industrial de Ca
males de la Sierrita, dejó una maleta y

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nocimientos.— María del Carmen
Ramírez Miguel, José Luis Garrido
Fernández, Lucía Dabalillo Muñoz,

Defunciones.—Paula Iloro Garefe, de 75 años, de Logroño; Jesús Campos Mendi, de tres años, de Logroño. Matrimonios.—Ninoga, de Logroño, con María Patrocinio Francisca Gallo Fernández, de Logroño.

MUEBLES BARATOS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó en la tarde de ayer don Juan

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

PRECIOS IRRESISTIBLES
verá usted en los escaparates de Nestor Santo Tomás, Plaza de Abastos, núm. 5.
Zapatillas, material cosidas, con forro de abrigo, 450 y clavadas, 280 el par;
curo abrigo claro a listas, nuevo, con forro de seda marrón, confeccionado por la sastretería Royal, unos guantes negros, muy usados y una boina de caballero, marca Elbisequi.

En la Casa de Socorro se prestaron ayer solamente dos asistencias, leves.

Ocasión. Se vende un gramófono con 22 placas estupendas y un reloj. Miguel Villanueva, 2, planta baja.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound into a dark, possibly black or dark brown, inner cover material. The overall lighting is even, highlighting the subtle variations in the paper's tone.

Mañana, FUTBOL

GRAN PARTIDO CAMPEONATO LIGA
A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE

ERANDIO CLUB C. D. LOGRONO

Se presentará el recibo de diciembre, Cupón núm. 2. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, el domingo, de doce a una y cuarto de la tarde, en los locales del Club. — Localidades, en el kiosco del señor Pecho, el domingo, de diez a doce y media.

En la sesión de presupuestos celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó el aumento de los sueldos a los empleados que lo perciben menor de seis pesetas

Bajo la presidencia del alcalde señor Guerra, se celebró ayer la cuarta sesión de presupuestos, con asistencia de los concejales señores Marroyo, Sánchez Herrero, Bergasa, Barbi, Rosal, Aragón, González Rojo, Bezares, Lozano, Herce, Cabezas, Grijalba, Martínez Moreno, Ruiz y Royo.

Se procedió seguidamente a tratar sobre el asunto referente al aumento de jornales.

El señor Royo propugna por que se fije una cantidad de momento y luego se haga el reparto proporcional con el topa de seis pesetas.

El señor Grijalba estima que debe ya establecerse el aumento que haya de hacerse a cada uno, y que si no es bastante el de 25 céntimos que propone el señor Cabezas, se eleve a cincuenta.

El señor Sánchez Herrero dice que lo más interesante es aumentar a los que menos cobran; pero debe tenerse presente que podría darse el caso de que, con este aumento, por ejemplo en Consumos, algunos de los beneficiados con el aumento cobrarían tanto o más que los otros, a los que no se refiere la propuesta.

El señor González formula otra proposición consistente en que se aumente a los que cobran jornales inferiores a seis pesetas, el ocho por ciento, y a los comprendidos entre seis y siete el cuatro por ciento.

El señor Bergasa estima que, esta proposición puede ser grave para la Corporación, por lo que debe fijarse la cantidad y luego no tiene inconveniente en que se busque la proporcionalidad bajo la base propuesta por el señor González.

El señor Cabezas insiste en que se busque la fórmula matemática que se fije la mejora en cada sueldo.

El señor Guerra replica a todos los señores concejales que tengan presente la situación de la Corporación y la gran oposición que siempre encuentra en el vecindario todo arbitrio nuevo, que será indispensable para sufragar estos aumentos.

Continuando defendiendo los distintos puntos de vista, y todos los presentes se muestran partidarios de aumentar, si bien debe atenderse todo lo posible para no gravar con exceso el presupuesto.

Los socialistas mantienen su propuesta, y esto da lugar a que las minorías se pronuncien en forma que todos votarán aquella propuesta que signifique un mayor aumento en los salarios de los obreros y empleados.

La Presidencia propone la suspensión de la sesión pública por cinco minutos para ver de encontrar una fórmula que satisfaga en todo lo posible a todas las tendencias.

El señor Lozano formula su protesta más enérgica por la forma de discutir los presupuestos, porque estima que estas cuestiones deben venir estudiadas en las sesiones preparatorias.

Esta protesta da lugar a la intervención del señor Aragón, que insiste en las causas por que la minoría socialista no acudió a aquellas, y se produce un poco de barullo, que corta la Presidencia.

Se suspende la sesión para procurar un acuerdo y a los cinco minutos se reanuda, adoptándose el de aumentar a todos los sueldos inferiores a seis pesetas, el cinco por ciento, pero sin que ninguno de ellos rebase la citada cifra de seis pesetas de jornal. En esta mejora se incluyen también los obreros temporales que por sus años de servicios pueden considerarse como de plantilla.

Previo a la defensa de la labor que realizan los practicantes de la Casa de Socorro, se acuerda elevar su sueldo a seis pesetas diarias, elevación que se extiende también a los municipales.

Previo indicación del señor Cabezas en favor de las comadronas, se acuerda convertir la gratificación de 150 pesetas que se les había acordado, en un aumento de sueldo de una peseta diaria.

Se acuerda señalar una gratificación de 182'50 a dos empleados, uno del Matadero y otro del Laboratorio, respectivamente.

Lamentando que la situación del erario municipal no permita un aumento adecuado para remunerar los excelentes servicios que prestan los maestros y maestras municipales, se acuerda elevar en 500 pesetas el sueldo de cada uno de los propietarios y en 250 el de las internas.

A continuación volvió a suscitarse la cuestión de las 600 pesetas que, según el reglamento de Epizootias, figuran acumuladas al sueldo de cada uno de los veterinarios, y como se supone que el cargo está anulado en la ley de bases de la Dirección general de Ganadería, se ordenó a los técnicos que diesen la correspondiente consulta pa-

ra ver de suprimir esas consignaciones.

A continuación, el secretario dio cuenta del informe emitido por el señor gobernador sobre la cuestión relacionada con el capellán de la Casa Cuna, informe que no había sido remitido antes por la citada autoridad, en razón a que no había llegado a su poder la petición.

Según dicho informe, se hace precisa una consulta a la Dirección general de Administración local, toda vez que por tratarse de una fundación particular que ha pasado a ser de Beneficencia municipal depende de dicho Centro.

Por último, el secretario manifestó que, con referencia a la situación de funcionario municipal del capellán jubilado, se hace preciso un estudio de los que viene figurando en las plantillas, para lo que se necesita un tiempo prudencial antes de emitir informe, del que depende la consolidación de dicha situación o acuerdo anulándola.

Hizo constar juntamente con el interventor que el hecho de que consten las partidas en presupuesto, circunstancia que se hace precisa para su aprobación, no perjudica la decisión que haya de adoptarse una vez emitidos los informes respectivos.

Terminado este asunto, el interventor hizo constar que quedaban aprobadas las partidas de los presupuestos de gastos e ingresos de la Corporación municipal para el año de 1933; pero como las alteraciones de las partidas relacionadas con los aumentos acordados en la sesión no podían concretarse en un momento, rogaba a los señores concejales que fijaran la fecha del lunes próximo para concretar el déficit inicial y dar lectura a la memoria que elevará proponiendo las normas para enajenar y así se acordó levantándose la sesión a las diez de la noche.

N. del R.—Por error de transcripción de cifras fijábase en 1.923.263'16 pesetas la cifra provisional a que ascienden las partidas del presupuesto de ingresos, siendo así que el total es de 2.923.269'16 y como los cálculos aproximados que tenemos hechos sobre los gastos los hacen ascender a unas pesetas 3.300.000, el déficit inicial será, salvo error no muy sensible, de unas 400.000 pesetas.

Un alienado practica el desnudismo

Cuanto ayer, cerca de la una de la tarde transitaban por la Avenida de Colón, se vieron sorprendidos por la presencia de un hombre joven que en guisa semejante a la de Don Quijote, acometiendo fuertemente a los corambrados de vino del ventoso, paseaba la calle sin otra vestimenta que la corta camisa y al hombro el resto de la corriente indumentaria.

Luego el atrevido transeunte hizo una pira con los vestidos y les dio fuego. Entonces algunos transeuntes, viendo la situación de extrañeza expectante, sofocaron el incendio iniciado, sujetaron al extramontano ciudadano y lo entregaron a la Policía, que lo condujo apresuradamente a la Comisaría de Vigilancia, donde se averiguó que se trataba de Mariano Torres Tormos, de 28 años, natural de Zamagoza, que ya ha estado internado en el Manicomio de dicha capital.

Realmente, lo ocurrido no podía tener otra explicación que la perturbación mental del protagonista.

UN COLOR...

para su vestido de noche?

TINTORERIA MASIP

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Ciudad Real se ha declarado la huelga y en Salamanca y Asturias se ha entrado en normalidad casi completa

SALAMANCA.—En la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo ha sido aceptada la fórmula de arreglo propuesta por el Comité de huelga, y, en su consecuencia, se ha dispuesto hacer una copiosa tirada de un manifiesto dirigido a la masa obrera, para que mañana, desde primera hora, se reintegren todos al trabajo.

SANTANDER.—La C. N. T. acordó declarar el lunes la huelga del ramo de construcción. La Federación Obrera Montañesa, afiliada a la U. G. T., recomienda a sus adheridos que se abstengan de sumarse al movimiento.

CIUDAD REAL.—Se ha declarado la huelga de protesta por los sucesos de Castellar. El paro es absoluto. La normalidad es completa. En algunos pueblos se han declarado también en huelga.

—En Alcazar de San Juan no secundan el paro. En Campo de Criptana los huelguistas provocaron algunos incidentes, obligando a cerrar al comercio.

—Con asistencia de mucho público se ha verificado el entierro de Aurelio Priego, uno de los heridos con motivo de los sucesos de Castellar.

—El juez que entiende en los sucesos ha decretado el procesamiento de quince detenidos y la libertad, por no aparecer cargo contra ellos, de dos obreros, tres patronos y el secretario del Ayuntamiento.

OVIEDO.—Se ha restablecido la normalidad, sin haberse producido un solo incidente.

En La Felguera se trabaja en todas las industrias, excepto en la "Duro Felguera" y en la Cooperativa eléctrica de Avilés.

GIJÓN.—Se ha restablecido todo el servicio y los guardias de Asalto han regresado a sus puntos de origen.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

BARCELONA, 16.—De Madrid llegaron esta mañana los señores Espiá, Bernal, Fernández Clérigo, Fábregas y Díaz del Castillo, que formaban la Comisión encargada de hacer el traspaso de los servicios a la Generalidad, que determina el Estatuto.

Fueron recibidos por numerosos personalidades y desde la estación se dirigieron al palacio de la Generalidad, para saludar al señor Maciá.

El señor Corominas, hablando con los periodistas, se mostraba optimista con respecto a la labor de la Comisión.

Al mediodía se reunió el Pleno en sesión ordinaria, y mañana serán obsequiados los comisionados con un banquete por el señor Maciá.

Esse ha dicho a los periodistas que la Comisión viene animada por sus mejores deseos y que no cree que haya la menor dificultad en su labor.

Preguntado sobre la crisis, dijo que ésta continúa tramitándose, y que no hay que hacer caso de los rumores que se pongan en circulación.

Habiendo nuevamente de la Comisión encargada de traspasar los servicios del Estado a la Generalidad, insistió en que no habrá dificultades, salvo las que puedan surgir en el orden técnico, que, a su juicio, se solventarán con facilidad.

DESTROZOS EN UN ESTABLECIMIENTO

En la casa 329 de la calle del Consejo de Ciento, donde se halla el establecimiento de muebles de la viuda de Rivas, se encontró una bomba con la mecha apagada, al parecer por efecto de la lluvia.

En la tienda de comestibles de Antonio Bonal, en la calle Internacional, se presentaron varios huelguistas de la Casa Quer, ocasionando destrozos al parecer porque Antonio compra los géneros en la citada fábrica.

UNA QUERRELLA POR ESTAFAS

Catorce empleados de la enseñanza se han querrelado contra el señor Massana, contra el Consejo de Administración de la Sociedad y contra el Banco de Crédito y Valores, por estafas de trescientas mil pesetas.

ATRAZADOR HERIDO

A las cuatro de la madrugada, cuando se dirigía a su domicilio Salvador Tardá, acompañado de Adolfo Andreu, al llegar a la calle de Bon, cerca de la Plaza Nueva, se les aproximó un desconocido, el cual, amenazándoles con una pistola, les exigió la entrega de dinero y de las joyas.

Andreu emprendió una veloz carrera demandando auxilio, mientras Tardá permaneció estacionado ante el atrazador y amenazado por éste, que al ver huir a Andreu demandando auxilio, le hizo varios disparos, que no le alcanzaron, pero uno de ellos le hirió a Tardá. Acudieron dos serenos y varios vigilantes nocturnos, que hicieron disparos sobre el atrazador, que huyó, hiriéndole y consiguiendo detenerlo.

Se llama Antonio Hernández Jiménez, que se encuentra en paro forzoso, ocupándose la pistola con la que hizo los disparos.

Los dos heridos fueron conducidos al Hospital de Santa Cruz, cuidando del atrazador varios guardas de vista.

ATRAZO FRUSTRADO

Tres desconocidos atacaron a un transeunte, que demandó auxilio a grandes voces, acudiendo serenos y vigilantes nocturnos, que les ahuyentaron.

DAÑOS POR LAS INUNDACIONES

A consecuencia de la crecida del río de Besós, se han ocasionado desperfectos en la escuela situada en la barriada de casas baratas de Pi y Margall, teniendo que ser trasladados a otros locales los 300 niños que recibían allí enseñanza.

Las aguas del río, han causado otros desperfectos en las casas de los alrededores.

Comunican de Girona que el temporal ha causado grandes destrozos en las masías, cuyos habitantes, viendo el grave peligro de que se produzca el

hundimiento, las han abandonado y desalojado. Muchas cabezas de ganado han perecido.

En la carretera de Pons de Molins a Escarçana, la violencia de la corriente derribó un puente.

En Santa Coloma de Farnés se ha desbordado el río, alcanzando las aguas metro y medio de altura.

El tren de la Bisbal a Palamos se encuentra detenido.

LA POLICIA BUSCA A LOS AUTORES DEL ATROCO DE AYRE

La Policía continúa las investigaciones para descubrir a los autores del atroco cometido ayer contra los obreros de los ferrocarriles económicos, efectuando registros domiciliarios sin resultado.

Se ha practicado la detención de tres conocidos atracadores, uno de los cuales estuvo deportado en Bata. La Policía busca a dos sujetos apodados "El Moreno" y "El Nano", que fueron los que entregaron las armas a los atracadores y robaron el coche al chófer Ramón Elias.

Parece que preparaban un golpe de importancia.

OTRAS NOTICIAS

En una fábrica de tejidos de la calle de San Gabriel el grande, estalló un petardo que causó desperfectos.

La Policía practicó nuevos registros y fueron detenidos tres arrendatarios de pisos por encontrarles armas y documentos comprometedores. Fueron trasladados a los calabozos de la Jefatura.

Esta noche Isabel Fernández denunció a una mujer que la había timado 9.500 pesetas, ofreciendo facilitarle un billete del gordo de Navidad.

DESDE SAN SEBASTIAN

INCIDENTES POR LA HUELGA DE PESCADORES

SAN SEBASTIAN.—Esta madrugada se declaró un incendio en el mueble, en la parte donde están encerradas las barracas y almacenes de las Compañías de Mercaderes. El siniestro tuvo su origen en el almacén de los hermanos Urizberrueta. Las pérdidas se calculan en unas treinta y cinco mil pesetas.

Los bomberos no pudieron evitar que el almacén quedase destruido.

OTRO INCIDENTE

Esta mañana, en el mercado de San Martín, se registró otro incidente.

A las diez y media de la mañana se presentaron cuatro jóvenes en dicho mercado, que eran portadores de un paquete de carburo de calcio, cuyo

HOY

Frontón Logroñés FATALIDAD

LA OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA

Protagonistas: La genial MARLENE DIETRICH, Victor Mac Laglen, Barry Norton y Lew Cody

SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA

Completándose esta Sección con el estreno de la sensacional película histórica

El Guerrillero

(Juan Martín "El Empeinado")

MAÑANA

La grandiosa superproducción Fox

CAMAROTES DE LUJO

(Habla en español por dobles)

Protagonistas: Edmund Lowe, Grete Nissen, Louis Moran, Mirna Loy

EXITO ROTUNDO UNICO

BAJO FALSA BANDERA

SUPERPRODUCCION UNIVERSAL

CINEMA SOCIAL

Algunas de las alteraciones introducidas en los presupuestos de la Diputación provincial para el ejercicio próximo

Alteraciones más importantes introducidas en el presupuesto provincial aprobado en sesión celebrada el día 13 del mes actual, y que ha de regir en el ejercicio 1933, con relación al presupuesto vigente.

SECCION DE INGRESOS	AUMENTOS
12.000 pesetas por lo que se calcula producirán los legados en favor del Hospital y Casa de Beneficencia hechos por la señora viuda de García de Jalón.	6.000, por el menor producto que ha de obtenerse de frutos que se recolectan en las fincas del Servicio Agronómico.
62.125'61, por aumento en la subvención del Estado en concepto de intereses sobre la operación de crédito para la construcción de caminos vecinales.	2.000, en lo consignado para dietas y gastos de locomoción del personal facultativo de Obras públicas.
4.787'01, por la anualidad de anticipo de varios Ayuntamientos para la construcción de caminos.	839'90, por haber terminado de pagar el Ayuntamiento de Arenzana de Arriba, lo que correspondía por el camino vecinal de Bezares.
2.000, por el cinco por ciento que se cobra a los Ayuntamientos en concepto de participación en los recargos de apremio.	12.000 por menor interés que han de producir los fondos depositados en cuentas corrientes.
1.500, por estancias que causen los niños ingresados en la Beneficencia por la Junta de Protección a la Infancia.	1.000 por menor producto de operaciones en la sala de terapéutica física.
200.024'91, por anticipos que puedan efectuar los Ayuntamientos para el pago de los débitos anteriores al 31 de marzo de 1924.	1.000, en el menor producto de estancias de dementes distinguidos.
	8.296'46, en el importe de la anualidad, en el concierto celebrado con los Ayuntamientos para el pago de débitos de años anteriores.
	En total de bajas 80.418'50 ptas.

contenido arrojaron sobre unos cestos de sardina, dándose a la fuga.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas les manifestó que es posible que continúe el actual estado de cosas, pues lo que se pretende es tener la intranquilidad en el puerto. Los hechos últimamente registrados aconsejan la adopción de medidas para que no vuelvan a repetirse y, en consecuencia, la fuerza pública ha recibido órdenes concretas y severas para impedirlos a toda costa.

Yo lo advierto, añadió, para que nadie se llame a engaño y luego trate de alegar ignorancia.

INCENDIO EN UN REFORMATARIO

Esta noche se declaró un violento incendio en el pabellón de Reformatorio de menores, causando grandes destrozos en los dos pisos altos del edificio.

Otras notas políticas del día

Madrid, 17.—12 noche

A CUMPLIR LA PENA IMPUESTA

En virtud de la sentencia del Tribunal de Responsabilidades, han marchado hoy a Bilbao y Málaga, respectivamente, a cumplir el destierro, los exministros señores García de los Reyes y Ponte. Les acompañan agentes de Policía.

LA REFORMA AGRARIA Y LA GANADERIA

En la sesión celebrada esta mañana por el Instituto de Reforma Agraria se trataron algunos extremos de la Reforma, en relación con la ganadería.

DE LA EVASION DE CAPITAL

Continúan los imprevistos trabajos del Juzgado que entiende en la evasión de capitales. Trabaja unas 14 horas.

Últimamente han comparecido el exduque del Infantado, la excondesa de Gavia, la madre política del señor Heredia Spínola, la señora viuda de Mazarredo, el doctor Jiménez Encinas, el señor Resines, presidente del Asro Club, y don Lorenzo Galdcano.

En breve hará un viaje el señor Arlas Vila a Bilbao, al que se concede de gran importancia.

De la Alcaldía

En conversación que sostuvimos ayer con el señor alcalde, nos manifestó que había visitado el Matadero Municipal, donde comprobó que durante la primera quincena del actual mes de diciembre, se han sacrificado 3.721 kilos de carne más que en la misma quincena del año pasado.

También nos informó que ha notificado a los propietarios de casas situadas en la calle del Marqués de Muñiz, para que a la mayor brevedad posible, procedan a la colocación de los números en sus respectivos edificios.

En la sesión de la noche se analizará el programa con la cinta "El Guerrillero" (Juan Martín "El Empeinado").

Noticias por teléfono

Madrid, 17.—12 noche

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Esta madrugada, a la una y media, se declaró un incendio en una fábrica de muebles establecida en el Paseo del Cisne, propiedad de don José Gallar Sánchez.

Se dio aviso a las casas colindantes y, especialmente, al próximo convento de las Siervas de María, para que estuvieran alerta. El fuego quedó localizado a las pocas horas, desapareciendo los temores que existían de que se propagara a los inmuebles inmediatos.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas. La fábrica no estaba asegurada.

ESTALLA UN PETARDO

SEVILLA.—Esta madrugada estalló un petardo en la ventana del domicilio del médico de Eruña señor Castilla Martín. Causó grandes destrozos, pero no desgracias.

LOS CINES

"Marius", la película base del programa proyectado ayer en el Moderno, es cinta de reciente producción, que se acomoda a la manera realista de René Clair, que ofrece una interpretación irreprochable y que representa una extraordinaria novedad en cuanto a la concepción del asunto. Se trata de presentar expresivamente la fuerza de atracción del mar en un morador de la costa, solididad que no puede ser vencida por otras incluso por la del amor. El "film" se estrenó en Madrid con gran éxito y se dio la circunstancia de que el público aplaudiera calurosamente la cinta. Sin embargo, tan verdad como cuanto dejamos dicho es que algunos concurrentes de ayer a la sesión Vermouth, protestaron "Marius", acallando con su "pateo" los aplausos que sonaban en otros lugares de la sala. Hubo, pues, división de opiniones, y en cuanto a la nuestra, ya queda consignada.

Hoy se hace en este mismo teatro un estreno "Paramount" a cargo de Fredie March y Ray Francis, dos grandes figuras de la pantalla, titulándose la película "El más audaz".

En el Logroñés se proyectará hoy también la gran cinta "Fatalidad", inmejorable interpretación de Marlene Dietrich, Victor Mac Laglen, Barry Norton y Lew Cody. En la sesión de la noche se analizará el programa con la cinta "El Guerrillero" (Juan Martín "El Empeinado").

FABRICA DE TURRONES. DEPOSITO DE LA VERDADERA
CASA MONERRIS DE JIJONA
FUNDADA EN EL AÑO 1854.
SURTIDOS EXCELENTES DE 7, 6, 5, 4 y 3 PESETAS KILO
CON GRANDES DESCUENTOS PARA
COMERCANTES Y COLEGIOS

LA CASA "VIUDA DE ARRONIZ" ES PREFERIDA POR EL PUBLICO EN GENERAL. HAGASE USTED CLIENTE ADICTO DE LA MISMA QUE LE APORTARA ALGUN ABORRO Y UN BUEN SERVICIO. ARTICULOS DE TODAS CLASES, DE TODOS LOS PRECIOS Y PARA TODOS LOS GUSTOS
PRECIOS JUSTOS. ARTICULOS DE CALIDAD
ULTRAMARINOS FINOS. — FABRICA DE TURRONES
Vara de Rey, 6. Marqués Valjejo, 16. Hermanos Moroy, 1.

INMENSO SURTIDO EN
ARTICULOS PARA NAVIDAD
LOS MEJORES BACALAO
QUESOS, FIAMBRES
LICORES, TURRONES Y
MAZAPANES DE SOTO
MANZANILLA Y MOSCATEL DE LA CASA
MISA DE JEREZ, 2 PESETAS BOTELLA

VIAJANTE

Se precisa para la venta de productos de fácil colocación entre agricultores. Preferible el que tenga práctica, viaje y esté bien relacionado en la provincia y zonas vitícolas de Alava y Navarra. Intútil presentarse sin buenas referencias y aptitudes. Informes en esta Administración.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, espléndida, en Muro del Carmen, 7, libre, informará.

CHORICERO PRACTICO en la fabricación, curación y conservación del chorizo Rioja. Tomaría por temporada. Será bien retribuido. Informes, Viuda de Argal, Pamplona.

SE ARRIENDA PORTAL propio para zapatero, huevería o cosa análoga. Razón, Marqués de Valjejo, 17, primero.

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informar, en la misma calle, tetras M. A. primero.

CRÍADO para casa de labranza, se necesita sabiendo andar con mulas y preferible sepa ordeñar vacas. Razón, en LA RIOJA.

NOVILLO para semental, de año y medio, de buena raza, se vende. Tratar con Modesto Bazo, Molinero, Nalda.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y céntrica. Informes en LA RIOJA.

HERREROS. Vendo taladro seminuevo, a prueba, y un fuelle. Taller de Cerajería. Santos Gil, Ruavieja, 50.

CARMEN ASTIASU PROFESORA EN PARTOS

Auxiliar de Medicina y Cirugía, ex-alumna de Santa Cristina, Comadrona Municipal. Teléfono, 105.—Reja, 1, 2.º (Casa Singer).—MIRANDA DE EBRO.

PARA OLIVA

Se vende TODA CLASE DE MANTAS PARA LA RECOLETA DE LA OLIVA, sacos nuevos y usados, arpilleras, cuerda, etc., todo a precios sin competencia. Razón, Severo Fuertes, calle de San Agustín, 14. Teléfonos 1259 y 1339.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PISO 2.º DCHA. Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, E. A. Razón, en el cuarto izquierda.

CALZADO TODO GOMA VULCANIZADO
Precios económicos. Calle 14 de abril, 18. Hijos de Gaspar Gil. HARO.

Venta de cañizos

700 nuevos; se darán baratos. Tratar con Bustasio Bretón, en Rincón de Soto.

SE VENDEN 200 PLANTONES, superiores, lombardos, de maza chopo. Tratar con María Fernández Palma, Castañas de Rioja.

Urge comprar

Mesas de mármol para café y sillars. Informes, calle del Puente, núm. 10. 3.º

AGENTE AMBULANTE DE SEGUROS Se desea, y será bien retribuido. Intútil presentarse si no reúne condiciones. Bretón de los Herreros, 17, J. de Victoriano, Logroño.

SE VENDEN cien carneros finos y gordos, de cuatro a cinco años. Informar Hilario Ortega, en Carbonera.

PISO HERMOSO con mucho sol, por 12 duros. Duquesa de la Victoria, 15, 1.º

AUTO PEQUEÑO, propio para viajante, se vende, a toda prueba. Razón, Talleres Larrucea.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 12 meses, desea criar en su casa de Leza de Río Leza. Informes, Francisco Blasco, en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el corresponsal en San Asensio.

—Soltera, de 19 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará don Hilario Pérez Sánchez-Malo, médico titular, en Arnedo.

Máquina trilladora SUBASTA

El domingo, 18 del actual, a las 15 horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta, sin sujeción a tipo, de una máquina trilladora "Ruston Arga" y un tractor "Deering" 10-20, seminuevos. Elvillar (Alava), 9 de diciembre de 1932. El presidente, Moisés Irazu.

CARNEROS. Se venden 120, churros, finos, buenos para pique. Tratar con Santiago Pérez, Tahona, Arnedo.

¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercados Madrid. Alguaciles. Mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente, Centro Informativo, San Bernardo, 54, MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos. No se exige haber servido.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CARPINTERIA MECANICA

HIJO DE V. ZAPATA
Vendo una partida de puertas interiores, a precios económicos. Avenida de Pi y Margall, 2. Teléfono 1669. Logroño.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabezamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, de Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26. Garaga.

Pérdidas

—En que haya encontrado una rueda de camioneta entre Casalarreina y Castañares, la entregará en casa la viuda de Julián Herce, en Castañares de Rioja. De no ser entregada a su dueño se tomará por hurto.

—Los que recogieron un novillo en el monte de Santo Domingo de la Calzada, de lo cual dieron cuenta al caminero de la caseta de Hervias, pueden avisar a su dueño Nicolás Martínez, en Nájera.

PIANO. Se vende en 150 pesetas. Razón, Cadena, 9.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

FABRICA DE BETON. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

VENDO CARRO PLATAFORMA, CABBALLO Y ARREOS, junto o separado. Informes, Norte, 8.

SUBASTA DE PASTOS

El día primero del próximo mes de enero y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el remate de pastos de las jurisdicciones de Ciruela y Ciruela, con las condiciones que se leerán en el acto del remate.

Ciruela, 11 de diciembre de 1932.—El alcalde, Juan Cruz Melchor.

COMPRO UN CACHORRO sahucero. Dirigirse a don José Gallo, calle Pastelería, 14, primero, Calahorra.

COMPRARIA DE OCASION, mesa escritorio en buen estado. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, se vende a toda prueba. Razón, José María López, Laguardia (Alava).

SE TRASPASA COMERCIO DE PAQUETERIA Y MERCERIA muy acreditado, por tener que ausentarse su dueño, en pueblo importante de Navarra. Para informes, Aurelio Ruiz, en Elterro.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

SE VENDE 1.500 plantones de chopo de primera calidad. Para tratar, Crescencio Fernández, en Hornillos.

NOVILLA, recién parida, primer parto, se vende. Tratar con Teodoro Ciriza, en Viana (Navarra).

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.** Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares **Comprando una vez se adopta para toda la vida**

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Felt. 1906

CARBONES VALLERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

ENTRESUELO CON PATIO, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el primero, derecha.

SE ARRIENDA UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL, propio para Restaurant, en el mejor sitio de la ciudad, magníficamente decorado y amueblado. Para informes, GRANJA ORIENTE. Sagasta, 18. Logroño.

VACAS. Se venden dos recién paridas, con sus crías o sin ellas, con mucha leche. Un toro gordo, para carne y un novillo de un año, para semental, superior, detrás del Castillo Dolores, letra 8.

LEÑA DURA para cocinas y estufas, en trocitos, mitad de precio que el carbón, 2'50 pesetas los 46 kilos, a domicilio. Carbones Vallerca.

SE VENDE O ALQUILA HEREDAD de tres fanegas, propia para Granja Avícola, con edificios para criar ganado. Dirigirse a don Benito Hermosillas, Haro.

PISO

arrienda en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garaje, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUELA, Muro de la Mata, núm. 1, enf.º; Teléfono, 1411.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

PLATAFORMA para 1.500 kilos y un carrito, se venden. Razón, Duquesa de la Victoria, Carretería.

Almacén de Maderas y Serrería
DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

RUEDAS DE TODAS CLASES y un CARRO, seminuevo, se venden. Espartero, Carretería.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aráguen, Muro del Carmen, 6.

MECANICO con conocimientos de electricidad, se necesita para maquinista de la "Electra Cenicero" S. A., con un sueldo mensual de 225 pesetas. Dirigir solicitudes al señor gerente de esa entidad, hasta el 20 de diciembre de 1932.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 65 pesetas, con mirador al mediodía, en Avenida Pérez Galdós núm. 6. Informará, Once de Junio, 6 y 8, primero.

Anuncios dibujados. Agencia "Relca". P. Uargui, 1.

VACA recién parida del segundo parto, con 24 litros de leche y DOS NOVILLAS de un año, se venden. Tratar con Santiago Cerdón, en Pipaona de Oco.

Construcción de obras

AYUNTAMIENTO DE MOLINOS

Acordado por el Ayuntamiento que presidido por anulación de lo actuado, la construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y Juzgado municipal, bajo el tipo de 8.109 pesetas 70 céntimos, más 162 pesetas 19 céntimos para imprevistos, se hace público que el remate para tales obras se celebrará el día 23 del actual, a las diez horas, en esta Casa Consistorial y bajo las condiciones que se estipulan en los pliegos que a disposición de quienes deseen examinarlos se encuentran expuestos en la Secretaría municipal, como el plano, hasta el día de la celebración de la subasta. Las obras han de realizarse en el plazo de 50 días y el pago de la cantidad en que resulten adjudicadas se verificará al hacerse la recepción definitiva de la subasta. La subasta tendrá lugar mediante pliego cerrado que se presentará durante el plazo que media hasta el día de la subasta y una hora antes de ésta, debidamente reintegrado y en el que se consignará la siguiente proposición.

"Don..... mayor de edad y vecino de..... con cédula personal del corriente ejercicio que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones formado por este Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y Juzgado municipal, acepta y se compromete bajo tales condiciones a la construcción de dichas obras por el precio total de..... pesetas..... céntimos. Se acompaña a esta proposición la cantidad de 405'49 pesetas a que asciende el cinco por ciento de las obras según el tipo de subasta."

Se advierte que las proposiciones que no vengán hechas con arreglo al anterior modelo, ni acompañen la cédula personal corriente, como asimismo el depósito de la cantidad consignada en la proposición, serán desechadas.

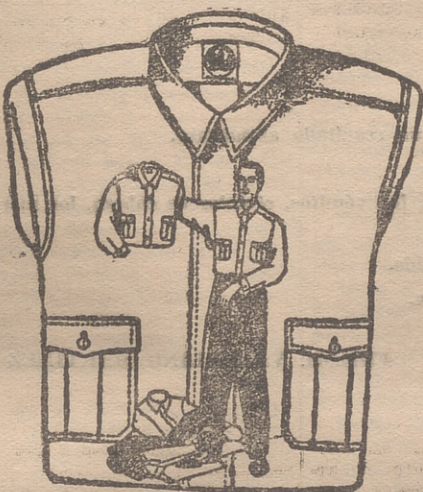
Molinos, 11 de diciembre de 1932.—El alcalde, Policarpo Tejada.

Automovilistas

Mandad vuestros trabajos a las Carrocías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

1.000 ptas.

que se regalan a los consumidores de la camisa



'IRROMPIBLE'

1.ª serie	2.ª serie	
Al 1.º de aquella	200	200 pesetas
" 2.º "	125	125 "
" 3.º "	75	75 "
" 4.º "	50	50 "
" 5.º "	50	50 "

Para tener opción a estos premios, por cada camisa que se adquiere, será entregada una papeleta igual a cinco números correlativos de los que se compone la Lotería.

Esta papeleta irá cosida en el cuello de cada camisa junto a la are "IRROMPIBLE" que llevan todas las de esta clase.

Precio: 7'50

DE VENTA EN LOGROÑO
ALMACENES REGIUS de José Segura (Gallarza, 12).

GIL Y MARTINEZ, Plaza del Mercado, 25.

DE VENTA EN HARO
"EL GRAN BARATO", 14 de Abril, 17.

Zapato Goma Vulcanizado

Lo mejor conocido hasta la fecha, para el agua

MARTIN BARCO

Plaza Mercado, 29



Exijase siempre esta marca.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 15

DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO.—Hemos visto los planos del edificio que va a ser el Sanatorio antituberculoso de Laguardia, que ayer trajo de su viaje a Vitoria el señor alcalde de esta villa don Aurelio Arbulu, los que se expondrán al público en los aparatos del comercio de tejidos de que dicho señor Arbulu dispone, y por ellos vemos toda la fastuosidad de las habitaciones y demás dependencias de que va a disponer dicho establecimiento, y va a ser tal, que puede asegurarse que será el mejor de los hasta hoy en Europa establecidos. Dispone de aparatos de Radio y teléfono en todas las habitaciones, peluquería, salón limpia botas, botiquín, una gran capilla, gran salón de cine, donde se darán sesiones varias veces por semana y timbres de señales luminosas. Los tabiques entre habitaciones serán de corcho y en una palabra todo cuanto el doctor Alcaraz, especialista en la materia, ha podido recoger en su viaje a Suiza y otros países, de todos los Sanatorios que a ese fin ha visitado. Fruto de este viaje, es la compra del mejor aparato de Rayos X que se conoce y la decisión de levantar un piso más de los que en el plano aparecen, pues las condiciones del clima y demás que de lleno favorezcan al buen desenvolvimiento de la marcha del Sanatorio van a resultar pequeños (con ser muy grandes), los tres pisos de que ahora se pensaba en habilitar.

Laguardía, dada cuenta de la magnitud y trascendencia que todo esto supone para el pueblo, no repara en conceder todo cuanto puede ser facilidades para la instalación del edificio y demás inconvenientes con que en estos casos se suelen encontrar.—F. Gracia.

OYON, 16

Han salido para Chile después de pasar una larga temporada con sus padres los jóvenes comerciantes de aquella plaza Alejandro y Miguel Ruiz, que durante su estancia han reafirmado las muchas simpatías que en este su pueblo contaban.

Les deseamos feliz travesía.

—Por primera vez en esta villa, han celebrado su fiesta las modistillas, con baquetes y balles, que resultaron muy animados.

Lástima ha sido que no se hayan puesto todas de acuerdo para celebrar juntas la fiesta, pues hubiera resultado brillantísima, dada la cantidad que de ellas existe.

—El día 14 aparecieron engalanados los balcones del "Centro Republicano" con los colores nacionales y sendos crepones negros, en señal de duelo y protesta por el infame fusilamiento de los héroes de la libertad, Galán y García Hernández.

—En el Ayuntamiento se realizó el miércoles la pública subasta del remate de "Pastos y hierbas", siendo adjudicado al vecino D. Iñacio San Juan, en la cantidad de 4.500 pesetas, tipo de la subasta.

—Llevamos un tiempo muy variable, lo que impide que las faenas de la siem-

bra se realicen con la celeridad debida. La oliva se encuentra en período de madurez y aunque este año hay poca cantidad, el fruto es excelente.

Pablo San Juan

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

LA RIOJA hace 25 años

En la Iglesia de Santiago comenzaron las funciones religiosas que anualmente le dedicaban los labradores a su Patrona la Virgen de la Esperanza. En Logroño, la Cofradía de los Labradores era la más importante, aumentando de año en año los cofrades, los cuales pagaban de su peculio todos los gastos, incluso un banquete que celebraban al final de todas las funciones anuales.

—Quedó disuelto el Colegio Farmacéutico de la provincia, y se acordó vender el mobiliario del mismo y el producto obtenido destinarlo a un Centro benéfico de esta capital.

—En el Colegio de Santo Domingo, de esta capital, se celebró una velada teatral, representándose el juguete "Robo en despojado", por las señoritas Paquita Delgado, Encarnación Esteban, Elvira Lanzagorta y Francisca Rodríguez y los jóvenes alumnos del Colegio, José Peche, Domingo L. Agost, Pri-

mitivo Requena y Benito Ballesteros, siendo todos muy aplaudidos. Amenizaron el acto tocando bonitas composiciones al piano, las señoritas Conchita Notario y Encarnación Esteban.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se recibió un título de Farmacia expedido por la Universidad de Santiago, a favor de don Lucas Heredia Gil.

—El gobernador civil aprobó el reglamento por el que había de regirse la Sociedad Agrícola de Soto de Cameros, titulada El Fomento de Soto.

—En Calahorra, la institución de la Cruz Roja, eligió para el año próximo la siguiente Junta directiva: presidente, don Santiago Díaz Gil; vicepresidente, don Saturnino Sáenz Resa; secretario, don Santiago Féliz; tesorero, don Félix Madroñán; secretario, don Basilio Oña; auxiliar, don Angel González; director de almacén, don Jorge Martí; vocales, don Saturnino Merino, don Maximiliano Olazábal, don Celestino San Epifanio y don Narciso Aspiroz.

—Hemos de felicitar al amigo Francisco por la completa y bien montada instalación del hermoso salón, que ha sido puesto con todo confort.

Al mismo tiempo enviamos nuestra felicitación a las lindas modistillas y simpáticas maestras por el éxito de la fiesta, animándoles a celebrarla en años sucesivos.

BODA.—Días pasados se celebró el matrimonial enlace de la agraciada señorita Francisca Bretón con el apuesto joven Pío Sáinz, siendo bendecida la unión por el párroco de ésta, don Antonio Cerdón.

ADULTOS.—Ha quedado abierta la matrícula para la escuela de adultos que tan acertadamente dirige el ilustrado maestro don Santos Pascual. Seamos sabidos que ha de constituir un ingreso saneado para el pueblo en general, si las cosas se desenvuelven a medida de los intereses de compradores y vendedores.—C. Somovilla.

VIAJEROS.—Después de una corta temporada en ésta, han regresado a América, don Melquíades Bretón con su señora y simpático hijo Manolo. Les deseamos una feliz travesía.—F.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Distrito de Logroño

NALDA, 15

MERCADO.—Según me comunican algunos señores componentes de nuestra Corporación Municipal, en breve tendrá lugar la apertura de un gran mercado semanal en esta villa, para lo cual cuentan ya con la previa autorización del Gobierno civil de la provincia.

Dicho mercado se celebrará todos los jueves y se compondrá de compraventa de cereales, frutas, legumbres, aves de corral, ganados de cerda, lanar y cabrio en pequeños ejemplares y otros varios artículos.

Dada la importancia que tiene esta plaza en producciones de frutas y legumbres de fama regional, amén de aves de corral y sus productos, ha de ser grande el contingente de ferasteros que vendrá a esta plaza a verificar sus transacciones.

Por otra parte, estos naldeños han de poner de su parte cuanto puedan para que el mercado resulte una cosa seria en cuanto a precios, y han de prodigar un afable trato a los que a él asistan, pues sabido es que ha de constituir un ingreso saneado para el pueblo en general, si las cosas se desenvuelven a medida de los intereses de compradores y vendedores.—C. Somovilla.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

A continuación publicamos el caso de don Valeriano Martín Hernández, de 28 años de edad, residente en Casas del Monte (Cáceres), Plaza de Salmerón, 6, y cuyo señor nos remite una atenta carta acompañada del certificado de curación, en el cual nos comunica haber padecido por espacio de siete años, de una fuertes irritación en la mucosa del estomago, ardores, eructos ácidos y agrios, desfallecimientos, dolores de cabeza, etc. etc.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en 27 de octubre próximo pasado.

A CONTINUACION COPIAMOS SU ATENTA CARTA:

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío: He recibido los dos frascos que solicité en fecha 27 de octubre, habiendo observado con ellos un resultado asombroso.

Antes apenas comía; siempre estaba de mal humor y muy delgado.

Actualmente no siento ya la menor molestia; han desaparecido por completo el dolor de estómago, los ardores, los vómitos, el dolor de cabeza, los mareos y el mal sabor de boca, que me atormentaron frecuentemente por espacio de siete años.

Durante los años de mi enfermedad probé muchos tratamientos, pero con ninguno conseguí el resultado apetecido.

Su producto SERVETINAL, ha puesto fin a mis dolencias, por cuyo motivo le quedará eternamente agradecido.

Sin otro particular, atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: VALERIANO MARTINEZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y Farmacias

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el MARTES próximo, día 20 del corriente. NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 19, en el Hotel Egoña. En Tudela, el día 21, en el Hotel Unión, y en Pamplona el día 22, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 12. "CASA TORRENT".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al almacén de José Angulo. Alcalá Zamora, letra A, Miranda de Ebro.

Regimiento de Infantería número 24

SUBASTA.—El día 20 del actual, se verificará, a las once horas, la de una mula y un mulo de desecho, y en la que podrán tomar parte cuantos to deseen, por puja a la llana.

El acto se verificará en el patio del cuartel y al importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El Comandante Mayor

MAQUINA GALLETERA, para seis mil quinientos ladrillos, véndese o cambia otra mayor producción. Informes, Tejería Hidalgo, Santo Domingo.

CANARIOS flautas, muy buenos cantores, se venden baratos. Espartero, 2, segundo, izquierda.

RECEPTORES

PHILIPS

a "Superinductancia"

630
730
830
EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO EN LA

Ferretería LA INGLESA

LOGROÑO